

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LAS
ACTITUDES HACIA LA VIOLACIÓN SEXUAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL 5º AÑO DE SECUNDARIA DE
LAS I.E. CHAMPAGNAT Y SANTÍSIMA NIÑA
MARÍA DE TACNA, AÑO 2009**

TESIS

PRESENTADA POR:

ABOG. ADELINA ASUNTA RAMOS VARGAS

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*)
CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

TACNA - PERÚ

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LAS
ACTITUDES HACIA LA VIOLACIÓN SEXUAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL 5º AÑO DE SECUNDARIA DE
LAS I.E. CHAMPAGNAT Y SANTÍSIMA NIÑA
MARÍA DE TACNA, AÑO 2009**

Tesis sustentada y aprobada el 05 de Diciembre del 2011; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE:
Mgr. ALBERTO PATRICIO LANCHIPA ALE

SECRETARIO:
Dra. RINA MARIA ALVAREZ BECERRA

MIEMBRO:
Dra. ELENA CACHICATARI VARGAS

ASESOR:
Dr. RAFAEL ENRIQUE AZÓCAR PRADO

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida.

A mis padres, Santos Ramos Mansilla y Maxima Vargas

*Mamani, por haberme educado en principios y
valores de superación.*

A mi esposo, por ser mi apoyo constante.

A mi hija, por ser la razón de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

*Al Dr. Rafael Enrique Azócar Prado, por haberme
asesorado en la realización del presente trabajo
de investigación.*

*A mi maestra Rina Álvarez Becerra, por haberme
motivado en la realización de la investigación.*

*A mis hermanos, Ricardo, Rilmer, Janio y Roosevelt
Ramos Vargas, por ser mis pilares de superación.*

CONTENIDO

	Pág.
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	xiii
Abstract	xiv
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción del problema	4
1.1.1 Antecedentes del problema	5
1.1.2 Problemática de la investigación	6
1.2 Formulación del problema	7
1.2.1 Problema general	7
1.2.2 Problemas específicos	7
1.2.3 Justificación e importancia	8
1.2.4 Alcances y limitaciones	10
1.2.5 Objetivos de la investigación	11
1.3 Hipótesis	12

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio	13
2.2. Bases teóricas	19
2.2.1 Funcionamiento familiar	19
2.2.2 Enfoque sistémico de la familia	20
2.2.3 Definiciones de familia	21
2.2.4 Funciones que desempeña la familia en la sociedad	22
2.2.5 Estructura familiar	25
2.2.6 Tipos de estructuras familiares	26
2.2.7 Dimensiones de la dinámica familiar	29
2.2.8 Funcionalidad y disfuncionalidad familiar	31
2.2.8.1 Funcionalidad familiar	31
2.2.8.2 Disfuncionalidad familiar	38
2.2.9 Actitudes hacia la violencia sexual contra la mujer	40
2.2.9.1 Definiciones de actitud	40
2.2.9.2 Componentes de la actitud	42
2.2.9.3 Las funciones de las actitudes	44
2.2.9.4 Formación de actitudes	45
2.2.9.5 Actitudes hacia la violación sexual	48
2.3. Definición de términos básicos	51

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Tipo y diseño de investigación	54
3.2	Población y muestra	54
3.3	Operacionalización de variables	56
3.4	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	56
3.5	Procesamiento y análisis de los datos	61

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Resultados cuantitativos	62
4.1.1	Funcionamiento familiar en alumnos/as del 5º de secundaria	62
4.1.2	Actitudes favorables hacia la violación sexual	80
4.2	Contraste de la hipótesis	122

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

	Discusión	125
	Conclusiones	129
	Recomendaciones	131
	Referencias Bibliográficas	134

ANEXOS

ANEXO 1: Escala de actitud favorable hacia la violación	143
ANEXO 2: Test de funcionamiento familiar FF-SIL	145

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables	56
Tabla 2: Niveles de funcionamiento familiar	63
Tabla 3: Niveles de actitudes favorables hacia la violación sexual	80
Tabla 4: Correlación de Niveles de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual I.E. Champagnat de Tacna	123
Tabla 5: Correlación de Niveles de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual I.E. Santísima Niña María de Tacna	124

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dimensiones del funcionamiento familiar: cohesión familiar	65
Figura 2: Dimensiones del funcionamiento familiar: armonía familiar	67
Figura 3: Dimensiones del funcionamiento familiar: roles sociales	70
Figura 4: Dimensiones del funcionamiento familiar: afectividad familiar	72
Figura 5: Dimensión del funcionamiento familiar: permeabilidad familiar	74
Figura 6: Dimensión del funcionamiento familiar: comunicación familiar	76
Figura 7: Dimensión del funcionamiento familiar: adaptabilidad familiar	78
Figura 8: El hecho de ser maltratada es un estímulo sexual para muchas mujeres (Ítem 1)	82
Figura 9: Un hombre tiene cierta justificación al obligar a una mujer a tener sexo si ella le permitió creer que se acostaría con él (ítem 2)	84
Figura 10: El grado de oposición de una mujer debería ser el factor más importante para determinar si ha existido una violación (ítem 3)	86
Figura 11: La razón por la cual muchos violadores cometen una violación es por sexo (ítem 4)	88
Figura 12: Si a una chica le comienzan a besar el cuello y a acariciarla, y luego ella ya no lo puede controlar, es su culpa si su pareja la obliga a tener sexo (ítem 5)	90

Figura 13: Muchas mujeres denuncian falsamente haber sido violadas debido a que quieren proteger su reputación (ítem 6)	92
Figura 14: De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ella le permitió ir a su casa (ítem7)	94
Figura 15: A veces, la única manera en que un hombre pueda excitar a una mujer fría (frígida) es mediante el uso de la fuerza	96
Figura 16: Una acusación de violación dos días después de haber sucedido los hechos probablemente no sea realmente una violación	98
Figura 17: Una mujer violada es una mujer menos deseable ítem 10)	100
Figura 18: De alguna manera, se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ya habían tenido sexo en el pasado	102
Figura 19: Para proteger al hombre, debería ser difícil comprobar que ha ocurrido una violación (ítem 12)	104
Figura 20: Muchas veces, una mujer fingirá que no quiere tener sexo debido a que no quiere parecer fácil, pero realmente ella estará esperando a que el hombre la obligue (ítem 13)	106
Figura 21: Una mujer que sea engreída y que se crea demasiado atractiva como para conversar con hombres se merece una lección	108

- Figura 22: Una razón por la cual las mujeres denuncian violaciones es que ellas frecuentemente tienen necesidad de llamar la atención 110
- Figura 23: En la mayoría de violaciones, la víctima es promiscua o tiene mala reputación (ítem 16) 112
- Figura 24: Muchas mujeres tienen un deseo oculto de ser violadas y pueden inconscientemente crear una situación en la que exista la posibilidad de ser atacadas sexualmente (ítem 17) 114
- Figura 25: La violación es la expresión de un deseo incontrolable de sexo (ítem 18) 116
- Figura 26: De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ellos han estado saliendo durante mucho tiempo (ítem 19) 118
- Figura 27: La violación de una mujer por un hombre que ella conozca se puede ser definida como una “mujer que luego cambió de opinión” (ítem 20) 120

RESUMEN

Se realizó un estudio correlacional-descriptivo centrado en las variables funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en estudiantes del 5º año de secundaria de las II.EE.PP. Champagnat y Santísima Niña María. La muestra no probabilística estuvo conformada por 80 alumnas y 83 alumnos. Para medir ambas variables de estudio se aplicaron el test de funcionamiento familiar y la escala de actitud favorable hacia la violación. Mediante la aplicación del estadístico r de Pearson, se encontró que existe un nivel estadísticamente significativo de correlación entre ambas variables (Champagnat, $r=0,366$ y Santísima Niña María $r=-0,659$, $p < 5\%$). Asimismo, se halló que el nivel prevalente del funcionamiento familiar de los estudiantes de ambas instituciones educativas es moderadamente funcional. En cuanto al tipo de actitudes hacia la violación sexual, estas difieren según el género de los sujetos.

Palabras clave: Actitudes, violación sexual, funcionamiento familiar.

ABSTRACT

There realized a correlacional-descriptive study centred on the variables family functioning and favorable attitudes towards the sexual violation in the pupils and pupils of the fifth year of secondary of the II.EE.PP. Champagnat and Santísima Niña María. The sample not probabilística was shaped by 80 pupils (Niña María) and 83 pupils (Champagnat). To measure both variables of study there were in use the test of family functioning and the scale of favorable attitude towards the violation. By means of the application of the statistician r of Pearson one thought that a statistically significant level of correlation exists between both variables of the students of 5^o year of secondary of the II.EE.PP. Champagnat ($r=0,366$) and Niña María ($r =-0,659$), ($p <5\%$). Likewise one found that the level prevalente of the family functioning of the students of the II.EE.PP. Champagnat (65%) and Niña María (57%) is moderately functional.

Key words: Attitudes, sexual violation, family functioning.

INTRODUCCIÓN

Los especialistas en los procesos educacionales reconocen la importancia de la evaluación de las actitudes hacia diversos aspectos de la realidad social (consumo de drogas, sexualidad, prostitución, alcoholismo, tabaquismo, delincuencia, machismo, racismo, etc.). Estas actitudes se van formando a través de un largo proceso de socialización que empieza en el hogar y continúa en la escuela y en otras instancias sociales. Desde hace muchas décadas, la evaluación de las actitudes constituye un tema de interés para los especialistas en educación y para los interesados en temas sociales, pues el conocimiento de las actitudes de los alumnos puede ayudar a los docentes y/o padres de familia hacer pronósticos acerca de sus conductas futuras. En otras palabras, conocer las actitudes de un individuo hacia un objeto social ayuda a predecir el tipo de reacciones y conductas hacia diversos objetos sociales.

La formación de las actitudes involucra el sistema familiar. En efecto, es en la familia principalmente donde las actitudes inician su proceso de formación. Entonces, dependiendo de las características de la

dinámica y estructura familiar, sería posible determinar el tipo de actitudes que poseerán los hijos e integradas a su personalidad. Es por ello muy importante estudiar la relación entre los diversos indicadores y dimensiones de la dinámica familiar con las actitudes hacia la violación sexual en alumnos y alumnas del 5° año del nivel secundario.

El presente estudio está dividido en cuatro capítulos. En el primer capítulo se presentan el planteamiento de estudio, y contiene la formulación de los problemas, los objetivos, la justificación e importancia y la formulación de las hipótesis de investigación.

En el capítulo II se presentan el marco teórico y que contiene los conceptos básicos y una revisión bibliográfica acerca de las dos variables de estudio: funcionamiento familiar y actitudes hacia la violación sexual.

En el capítulo III, que se denomina marco metodológico, se presentan el diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de los datos utilizados.

En el capítulo IV, cuyo título es resultados y discusión, se describe e interpreta la información a partir de los gráficos y cuadros estadísticos.

Se presentan los resultados consolidados de los niveles del funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual. Al final de este capítulo, se presenta la contrastación de la hipótesis planteada.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se arriban en este estudio. Se adjuntan también las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia sexual se define en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2009).

La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo, incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales; el acoso sexual, incluyendo la humillación sexual; el matrimonio o cohabitación forzado, incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades; y los actos de violencia que afecten a la integridad

sexual de las mujeres, tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad.

Puede existir violencia sexual entre miembros de una misma familia y personas de confianza, y entre conocidos y extraños. La violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, e incluye a mujeres y hombres, ambos como víctimas y agresores. Aunque afecta a ambos sexos, con más frecuencia es llevada a cabo por niños y hombres a niñas y mujeres.

1.1.1 Antecedentes del problema

En el Perú y en la Región Tacna, no se conoce el alcance real de la violencia sexual, aunque los datos disponibles que se revisaron sobre la violencia y la salud sugieren que una de cada cinco mujeres puede sufrir violencia sexual por parte de su pareja de confianza a lo largo de su vida. En estudios nacionales sobre la violencia sexual realizados en Canadá, Finlandia, Suiza, Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, entre el 2% y el 13% de las mujeres denuncian haber sido víctimas de un intento de violación o de una violación completa por parte de su pareja a lo largo de su vida. En estudios que se basan en grupos más pequeños de población, por ejemplo en Londres (Inglaterra), Guadalajara (México) y la

provincia de Midlands (Zimbabwe), se indica que las tasas son superiores, situándose en un 25% aproximadamente (INDYMEDIA, 2009).

1.1.2 Problemática de la investigación

A nivel regional no se han reportado investigaciones similares a la presente. A nivel internacional los psicólogos Juan Carlos Sierra, Antonio Rojas, Virgilio Ortega y Juan Domingo Martín Ortiz, de la Universidad de Granada (España) y Escuela Andaluza de Salud Pública, Granada (España), el año 2007 llevaron a cabo el estudio titulado: Evaluación de actitudes sexuales machistas en universitarios. Los autores realizaron una investigación para obtener los primeros datos psicométricos en muestras de habla española del instrumento denominado originalmente en inglés: Rape Supportive Attitude Scale (RSAS) o Escala de Actitudes Favorables para la Violación Sexual. Esta escala fue administrada a una muestra de estudiantes universitarios (151 hombres y 249 mujeres). Los resultados replicaron la estructura unidimensional para cada una de las escalas acorde al planteamiento de sus autores ingleses. La estimación de la fiabilidad mediante alfa de Cronbach mostró coeficientes entre 0,91 y 0,92 para la RSAS (Sierra, Rojas, Ortega y Ortiz, 2007).

Respecto a las actitudes favorables hacia la violación, los autores mencionados encontraron diferencias entre hombres y mujeres muy pronunciadas, y así es mucho mayor el porcentaje de hombres que asumen estas actitudes. Los autores destacaron el arraigo que tiene la idea, en ambos sexos, de que la violación es consecuencia de un deseo incontrolable de sexo.

Por lo expuesto, se requiere efectuar un estudio a nivel regional acerca de esta temática en la provincia de Tacna.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna?

1.2.2 Problemas específicos

- a. ¿Cuál es el nivel de funcionamiento familiar de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna?

- b. ¿Cuál es el nivel de las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna?

1.2.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Muchos profesionales de la educación todavía no asimilan el hecho de intervenir en los asuntos ligados a la sexualidad cuando estos se ejercen de forma abusiva. Incluso defienden la idea de que la mejor manera de ayudar a un niño o niña víctima de abusos sexuales es hacerlo en el "espacio privado" de la relación profesional y/o del sistema institucional al que pertenecen, descartando toda posibilidad de colaborar con el sistema judicial. La mayoría de los docentes solo se limitan a poner en conocimiento de la autoridad competente (PNP, Fiscalías de Familia, Juzgados de Familia, DEMUNAS, etc.) para intervenir en estos casos. Sin embargo, los docentes podrían hacer más que eso, aunque la denuncia es un paso importante, brindar orientación a los alumnos víctimas es el siguiente paso.

Por otro lado, la denuncia y la asistencia psicoeducativa no son suficientes. Se considera que la tarea más importante es la prevención de los abusos sexuales tanto intra o extrafamiliares en las cuales sus propios alumnos y alumnas podrían ser las víctimas. Son muchas las

actividades de carácter preventivo que los educadores pueden efectuar. Una de ellas es la de conocer las actitudes de los alumnos y alumnas hacia la violación sexual. En los alumnos varones es importante puesto que algunos piensan que las violaciones sexuales no son actos graves desde el punto de vista social y legal, y que las víctimas se lo merecerían. Si los alumnos tienen actitudes y/o creencias de este tipo, entonces se podría considerar que existen altas probabilidades que se conviertan en el futuro en posibles agresores sexuales. Es decir, la actitud favorable hacia la violación sexual podría ser un factor de riesgo para la comisión de delitos sexuales. En este sentido, la labor de los docentes es sumamente importante, puesto que la presente investigación pretende conocer las actitudes de los alumnos hacia la violación sexual.

Por otra parte, los docentes conocen la importancia decisiva que tiene la familia para el desarrollo de la personalidad. El papel de la familia es de apoyo a la labor educativa. Los docentes buscan la integración de los padres en el proceso educativo. También moldean los mismos padres la personalidad de los hijos y contribuyen en la formación de hábitos, creencias y actitudes, tanto positivas como las negativas. Sin embargo, las influencias de las familias en el desarrollo de la personalidad de los hijos e hijas dependerán si el núcleo familiar es funcional o disfuncional.

Se considera que las actitudes se van formando en el proceso de desarrollo del individuo, se trata de un proceso continuo, pero que tiene su base en la infancia, en el núcleo familiar.

Es por estas consideraciones que en la presente investigación se procura determinar cómo las características del funcionamiento familiar pueden estar asociadas a las actitudes hacia la violación sexual en estudiantes del quinto año de secundaria.

1.2.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

La presente investigación se limita al 5º año de estudio de los alumnos de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de la ciudad de Tacna, en el año 2009.

El método empleado para la investigación es el cuestionario; y la técnica, la encuesta. Se han obtenido datos exactos a partir de la aplicación de dos matrices instrumentales de valoración del funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual, los cuales se han procesado con el software SPSS. Cuenta con un diseño no experimental.

El financiamiento para ello ha sido a cuenta de la investigadora, monto que asciende a Cinco Mil Nuevos Soles (S/. 5,000.00/100). En cuanto al tiempo disponible para su ejecución fue de un año.

1.2.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.5.1 Objetivo general

Determinar el nivel de correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

1.2.5.2 Objetivos específicos

- a. Determinar el nivel de funcionamiento familiar de los estudiantes del 5º año de secundaria de las I.E.'s Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

- b. Determinar el tipo de actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

- c. Comprobar si existen diferencias significativas en la percepción del funcionamiento familiar entre los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.
- d. Comprobar si existen diferencias significativas en las actitudes hacia la violación sexual entre los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.
- e. Determinar el nivel de correlación estadística entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

1.3 HIPÓTESIS

Existe un nivel significativo de correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Para muchas mujeres, la violencia sexual comienza en la infancia y adolescencia; y puede tener lugar en una gran variedad de contextos, incluyendo el hogar, la escuela y la comunidad. Estudios realizados en diversos lugares como Camerún, el Caribe, Perú, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Tanzania muestran altas tasas de denuncias de iniciación sexual forzada. Diferentes estudios han revelado una oscilación entre el 7,4% y el 46% de mujeres adolescentes, y entre el 3,6% y el 20% de hombres adolescentes que han denunciado haber sufrido coacción sexual por parte de miembros de su familia, profesores, novios o extraños (INDYMEDIA, 2009).

La violencia sexual tiene consecuencias significativas para la salud, incluyendo el suicidio, síndrome de estrés postraumático, otras enfermedades mentales, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, lesiones autoinflingidas y, en el caso de

abuso sexual de menores, adopción de conductas de alto riesgo como tener múltiples parejas sexuales y consumir de drogas.

Existen muchos factores que aumentan el riesgo de que alguien sea coaccionado con fines sexuales o de que fuerce sexualmente a otra persona. Algunos de estos factores están relacionados con las actitudes, creencias y conductas de los individuos implicados; mientras que otros están muy arraigados en el entorno social, incluyendo las esferas de los iguales, la familia, la comunidad y la sociedad. Tales factores influyen no solamente en las probabilidades de sufrir violencia sexual, sino también en la reacción ante ella.

En las sociedades que toleran la violencia y la manipulación a la mujer por motivo de su sexo, se producen muchas violaciones. En varios países, los hombres y las mujeres son bombardeados desde su infancia a través de los medios de comunicación, la familia y sus compañeros con mensajes destructivos e información errónea acerca del sexo. Aprenden los perniciosos conceptos de que el sexo está vinculado a la violencia y de que no hay que tomar en cuenta los deseos de la mujer, pues solo sirve para la satisfacción sexual del hombre.

Se cree que en culturas propensas a la violación son comunes ese tipo de actitudes violentas y agresivas hacia la mujer. El violador en buena medida no hace más que interpretar su papel según las exigencias del guión que la sociedad ha concebido (Mikyasj, 2008). El cine y la televisión contribuyen al carácter destructivo de ese guión. La violación es un tema común en la pornografía, pero no toda la culpa es de ella. Los estudios han indicado que las películas violentas sin contenido sexual producen actitudes más agresivas hacia la mujer que las películas no violentas que contienen escenas sexuales explícitas. Ortiz-Tallo, Sánchez y Cardenal (2004) sostienen que la televisión también tiene culpa cuando presenta en la pantalla algunas de las escenas de manipulación sexual más crudas que pueden verse. ¿Qué mensaje transmiten los medios de comunicación?... Cuando esté enojado, hiera a alguien.

Cuando ese mensaje se traslada a las relaciones cotidianas, los resultados son trágicos. En un mundo cada vez más permisivo, el hombre muchas veces opina que la mujer debe someterse a sus deseos sexuales, en especial si le ha hecho algún regalo o si al principio parecía receptiva a sus insinuaciones.

Los estudios indican que las actitudes favorables hacia la violación sexual constituyen en un factor predisponente para la consumación de la violación misma. Es decir, si un joven tiene actitudes favorables hacia la violación sexual, si cree que violar sexualmente a una mujer no es “malo” y por el contrario se considera que se trata de una acción positiva, entonces la posibilidad de realizar una violación real es muy alta. Sin embargo, esta relación entre las actitudes y las conductas no es lineal ni directa, pues existen teorías que señalan que no necesariamente, el hecho de poseer actitudes influye en la realización de determinadas conductas.

A lo largo de la historia, las actitudes hacia la sexualidad humana han estado estrechamente relacionadas con la moral imperante en la sociedad de la época. Tradicionalmente, ciertas conductas sexuales han venido siendo objeto de valoraciones diferentes en función de que las realizase un hombre o una mujer.

Tal como señalan Ferrer et al. (2006), mientras las mujeres han sido estigmatizadas por realizar prácticas sexuales manifiestas, los hombres han gozado de popularidad o admiración en situaciones similares.

En el ámbito prematrimonial, los varones podían tener una vida sexual activa y con diferentes parejas; en las mujeres, la virginidad era considerada como un símbolo de pureza, constituyendo su pérdida antes del matrimonio una devaluación de su imagen. Esta distinta valoración de ciertas conductas sexuales, conocida como doble moral sexual, ha estado y permanece todavía presente en las sociedades occidentales. La doble moral asume una mayor libertad para el hombre que para la mujer en cuanto al sexo prematrimonial, la existencia de múltiples parejas sexuales, el inicio sexual a edades tempranas o las relaciones sexuales exentas de compromiso.

Reiss (1967; citado en Barón, 2002) llevó a cabo las primeras investigaciones en este campo, centrándose en las actitudes hacia las relaciones sexuales prematrimoniales. Para ello, clasificó estas actitudes en cuatro categorías generales: abstinencia (cuando el coito prematrimonial estaba mal considerado para ambos sexos), doble moral (cuando los varones consideraban tener más derechos para el coito prematrimonial que las mujeres), permisividad sin afecto (coito prematrimonial bien considerado para ambos sexos sin tener en cuenta la implicación emocional) y permisividad con afecto (coito prematrimonial bien considerado para ambos sexos si existe una relación de compromiso); aunque sus resultados indicaron que una doble moral

ortodoxa estaba presente únicamente en el 11% de la muestra de estudiantes evaluada, no se podía admitir equivalencia entre la moral de hombres y la de mujeres.

Diéguez, Sueiro y López (2003; citados en Sierra, Rojas, Ortega y Martín, 2007), en un estudio realizado con más de 5 000 estudiantes universitarios, encuentran igualmente que siguen manteniéndose actitudes sexuales más restrictivas para las mujeres que para los hombres. Con posterioridad, Lottes (1991) introduce la *Rape Supportive Attitude Scale* (RSAS), mediante la que pretende evaluar siete creencias diferentes, todas ellas representativas de actitudes favorables hacia la violación sexual:

- a. Las mujeres disfrutan con la violencia sexual.
- b. Las mujeres son responsables de la prevención de la violación.
- c. La principal causa de la violación es el aspecto primario del sexo.
- d. La violación sucede solo en ciertas clases de mujeres.
- e. Una mujer es menos deseable después de haber sido violada.

- f. Algunas mujeres fingen haber sufrido una violación para llamar la atención.
- g. La violación está justificada en algunas situaciones.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Funcionamiento familiar

Mediante esta revisión bibliográfica se pretende desarrollar un enfoque de la familia partiendo del criterio de funcionalidad de esta, al considerar el hecho de que con un funcionamiento adecuado, o familia funcional, puede promover el desarrollo integral de sus miembros y lograr el mantenimiento de estados de salud física y psicológica favorables en estas familias. Así como también que una familia disfuncional o con un funcionamiento inadecuado, debe ser considerada como factor de riesgo, al propiciar la aparición de síntomas y enfermedades en sus miembros, tales como la ansiedad, depresión, alcoholismo, suicidio, etc.

Antes de definir el concepto de familia, mencionar sus tipos, señalar sus funciones y caracterizar su funcionalidad o disfuncionalidad, es oportuno puntualizar que el enfoque de familia que se emplea en este estudio es sistémico. Es decir, se concibe la familia como un sistema.

2.2.2 Enfoque sistémico de la familia

Como se expresaba líneas arriba, para hacer un análisis del funcionamiento familiar, es necesario verlo con una perspectiva sistémica, pues la familia es un grupo o sistema compuesto por subsistemas, que son sus miembros, y a la vez integrada a un sistema mayor que es la sociedad, la comunidad (Botella y Vilaregut, s.f.).

El nexo entre los miembros de una familia es tan estrecho que la modificación de uno de sus integrantes provoca modificaciones en los otros y en consecuencia en toda la familia. Por ejemplo: la enfermedad de uno de sus miembros altera la vida del resto de los familiares, quienes tienen que modificar su estilo de vida para cuidarlo.

Concebir a la familia como sistema implica que ella constituye una unidad, una integridad, por lo que no se puede reducirla a la suma de las características de sus miembros; es decir, la familia no se puede ver como una suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones recíprocas. Esta concepción de la familia como sistema, aporta mucho en relación con el estudio de la causalidad de los problemas familiares, los cuales tradicionalmente se han visto de una manera lineal (causa-efecto) lo cual es un enfoque erróneo, pues en una familia no hay un "culpable",

sino que los problemas y síntomas son debidos precisamente a deficiencias en la interacción familiar, a la disfuncionalidad de la familia como sistema.

El funcionamiento familiar, por lo tanto, debe verse no de manera lineal, sino circular, o sea, lo que es causa puede pasar a ser efecto o consecuencia y viceversa. El enfoque sistémico permite sustituir el análisis causa-efecto por el análisis de las pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que es lo que va a permitir llegar al centro de los conflictos familiares y, por tanto, a las causas de la disfunción familiar.

2.2.3 Definiciones de familia

El psicoterapeuta argentino Sluzki, C. (citado en: Cibanal, 2004) define la Familia como un conjunto en interacción, organizado de manera estable y, estrecha en función de necesidades básicas con una historia y un código propios que le otorgan singularidad; un sistema cuya cualidad emergente excede la suma de las individualidades que lo constituyen.

Selvini, M. (citado en: Guil, 2009) afirma que la familia es un sistema abierto, compuesto de elementos humanos que forman una unidad

funcional, regida por normas propias, con una historia propia e irrepetible y en constante evolución.

Salinas (2009) define la familia como un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Tiene además una finalidad: generar nuevos individuos a la sociedad.

2.2.4 Funciones que desempeña la familia en la sociedad

Diversos autores señalan que son dos las funciones esenciales de la familia (Artola y Piezzi, 2004).

- a. Desde el punto de vista biológico social, la familia permite la supervivencia de la especie organizada como tribu, comunidad o nación.
- b. Desde el punto de vista psicológico, la familia es el medio apto para que sus propios miembros puedan dar y recibir

afecto, logrando así el equilibrio emocional que necesitan, tanto el niño/a como adolescentes y adultos, para alcanzar su propio desarrollo como personas y actuar en la sociedad como miembros de su personalidad.

Las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos, uno interno y el otro externo:

- La protección psicosocial de sus miembros (interno).
- La acomodación y transmisión de una cultura (externo).

Berger (2006) señala que en todas las culturas, la familia imprime a sus miembros un sentimiento de identidad independiente. La experiencia humana de identidad posee dos elementos: un sentimiento de identidad y un sentido de separación.

El sentimiento de la identidad de cada miembro se encuentra influido por su sensación de pertenencia a una familia específica. El sentido de separación y de individuación se logra a través de la participación en diferentes subsistemas familiares en diferentes contextos familiares, al igual que a través de la participación en grupos extra familiares. El niño y la familia crecen en conjunto, y la acomodación de la familia a las

necesidades del niño delimita áreas de autonomía que él experimenta como separación. Aunque la familia es matriz del desarrollo psicosocial de sus miembros, también debe acomodarse a la sociedad y garantizar alguna continuidad a su cultura. Esta función social ha sido fuente de ataques contra la familia por movimientos contraculturales (movimientos tales como Dark, Teds, Hippies, Punks y Skinheads, Emmos, etc.).

La finalidad por excelencia, estando determinada por la especie, es la multiplicación, o sea generar nuevos individuos a la sociedad. Para alcanzar esta finalidad la familia debe cumplir con una serie de objetivos intermedios:

- Dar a todos y cada uno de sus miembros seguridad afectiva.
- Dar a todos y a cada uno de sus miembros seguridad económica.
- Proporcionar a la pareja pleno goce de sus funciones sexuales, dar a los hijos la noción firme y vivenciada del modelo sexual, que les permita identificaciones claras y adecuadas.
- Enseñar respuestas adaptativas a sus miembros para la interacción social.

Resumiendo, se puede señalar que las funciones principales de la familia son las siguientes:

- Función biológica, se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
- Función educativa, tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
- Función económica, se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
- Función solidaria, se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- Función protectora, se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.

2.2.5 Estructura familiar

El concepto de estructura describe la totalidad de las relaciones existentes entre los elementos de un sistema dinámico. La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. O dicho de otro modo: el conjunto de demandas funcionales que indica a los miembros como deben funcionar. Así pues, una familia posee una estructura que puede ser vista en movimiento (Khavous, s.f.).

En respuesta a las demandas habituales, la familia activará preferentemente algunas pautas transaccionales alternativas cuando las condiciones internas o externas de la familia exijan su reestructuración. De este modo, la familia se adaptará al *stress* de modo que mantenga su continuidad a la vez que posibilite su reestructuración.

Tal como se afirma en el Portal en Internet Psicología Costa Sur: “la familia es aún en nuestros días la estructura fundamental de nuestra sociedad”. Es una organización que se rige por reglas y dependiendo del tipo así son las familias. Podemos encontrarnos con familias rígidas, sobreprotectoras, permisiva, centrada en los hijos, inestables y estables.

2.2.6 Tipos de estructuras familiares

Para diferenciar estas estructuras se detallará cómo son cada una de ellas (Arriagada, 2005).

A. Familia rígida

Hay una dificultad grande para asumir por parte de los padres, los cambios que experimentan sus hijos; aunque pase el tiempo y dejen de ser niños, los padres de esta familia los seguirán tratando como cuando eran pequeños. Es una forma de no admitir el crecimiento por eso se muestran rígidos y autoritarios con ellos.

B. Familia sobreprotectora

Como su nombre indica, tienen una fuerte preocupación por proteger a sus hijos; pero lo hacen de forma descomunal, pasan de una protección a una sobreprotección. Los padres retardan la madurez de sus hijos, no les permiten desarrollarse, ni por supuesto su independencia.

C. Familia permisiva

Se diferencia de las demás por la pérdida de roles, es decir, los padres no quieren caer en autoritarismo y como son incapaces de disciplinar a los hijos, se encubren con la excusa de querer razonarlo todo, que desemboca en que los hijos terminen por hacer lo que quieran, sin control alguno. En definitiva los roles de padres e hijos se pierden hasta tal punto que incluso parece que los hijos mandan más que los padres, e incluso se dan caso en el que no se atreven a decir nada por si a caso el hijo se enfada.

D. Familia centrada en los hijos

Hay otro tipo de familia que se caracteriza por que los progenitores siempre involucran a los hijos por medio, algo así como que los hijos son la pieza clave de la familia. Se centran en ellos, y ni

siquiera hablan de la pareja, siempre lo sustituyen por los niños y esto es debido a que lo utilizan como un método de defensa; es decir, como no saben enfrentarse a sus propios conflictos, utilizan temas sobre sus hijos, como si ese fuera su único tema de conversación.

E. Familia inestable

Dentro de la familia inestable, se puede ver que los miembros no llegan a mantener la unidad. Los padres no tienen metas comunes y eso les lleva al problema de no saber escoger cómo y cuáles son los principios que quieren inculcar a sus hijos; cuál es el tipo de mundo que quieren que aprendan sus hijos. Se presenta un ambiente de inestabilidad que hace que los hijos crezcan en ese ámbito con una personalidad marcada por la inseguridad, la desconfianza, con una imposibilidad afectiva que cuando crecen los forma como adultos incapaces de comunicar sus necesidades, y viven por lo general frustrados.

F. Familia estable

En ella hay un claro reparto de roles, las enseñanzas y valores que se quieren dar a los hijos son claras, llenas de perspectivas y de futuro. Se encuentran todos los miembros unidos y queridos, dando

como resultado seguridad, estabilidad y confianza. Como siempre hubo metas y, no solo las han conseguido, sino que han sido apoyado y llenos de afecto, los niños al crecer se convierten en adultos independientes y sin ningún problema a la hora de expresar sus necesidades o de mostrar afecto.

2.2.7 Dimensiones del funcionamiento familiar

Las profesionales de Enfermería (Ortega, Cuesta y Días, 1999), en su artículo digital denominado *Propuesta de un instrumento para la aplicación del proceso de atención de enfermería en familias disfuncionales*, propusieron que el funcionamiento familiar consiste en la dinámica relacional sistemática que se da a través de las siguientes dimensiones: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad.

Las autoras sugirieron que la dinámica o funcionalidad familiar debe estudiarse a partir de la existencia de ocho dimensiones o componentes, a saber:

a. Cohesión

Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas.

b. Armonía

Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.

c. Comunicación

Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.

d. Permeabilidad

Capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.

e. Afectividad

Capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.

f. Roles

Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.

g. Adaptabilidad

Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, modificar la relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

2.2.8 Funcionalidad y disfuncionalidad familiar

La comunicación intrafamiliar permite intercambiar información y definir los límites entre cada individualidad y cada identidad que conforman el todo del sistema familiar, a la vez que resolver situaciones y problemas comunes al interior de la familia. Si los problemas se resuelven de manera eficaz y satisfactoria, entonces se está frente a una familia funcional. Si por el contrario, la familia no logra resolver los problemas de sus miembros, y más bien, lo agrava, se está frente a una familia disfuncional.

2.2.8.1. Funcionalidad familiar

Se alcanza cuando los objetivos familiares o funciones básicas se cumplen plenamente (seguridades económica, afectiva, social y de modelos o roles sexuales) y cuando se obtiene la finalidad (generar nuevos individuos a la sociedad) en una homeostasis sin tensión,

mediante una comunicación apropiada y basada en el respeto de las relaciones intrafamiliares.

Los estudiosos de la familia han buscado las características de lo que en un principio se llamó la “familia ideal”; sin embargo, pronto encontraron que había tantos “ideales” como estudiosos de la familia. Entonces pensaron asignarle el término “familia perfecta”, pero no encontraron ninguna. “Familia sana” sonaba bien; lo difícil fue definir el concepto de salud, y aunque alguien dijo que es la ausencia de enfermedad, con respecto a las relaciones familiares no servía de mucho.

La especialista cubana en temas familiares Patricia Herrera (2006), en su artículo *La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud*, recomienda tener en cuenta como indicadores para medir funcionamiento familiar los siguientes:

- Cumplimiento eficaz de sus funciones: (económica, biológica y cultural-espiritual).
- Que el sistema familiar permita el desarrollo de la identidad personal y la autonomía de sus miembros.

- Cuando la familia exige una fusión o dependencia excesiva entre sus miembros limita la superación y realización personal e individual de éstos, pero por el contrario, cuando la relación familiar es muy abierta y defiende mucho la individualidad, tienden a anularse los sentimientos de pertenencia familiar.
- Para que la familia sea funcional hay que mantener los "límites claros" (fronteras psicológicas entre las personas que permiten preservar su espacio vital) de manera tal que no se limite la independencia, ni haya una excesiva individualidad para poder promover así el desarrollo de todos los miembros y no se generen sentimientos de insatisfacción o infelicidad.
- Que en el sistema familiar exista flexibilidad de las reglas y roles para la solución de los conflictos: Aquí hay que analizar los vínculos familiares que intervienen en la relación asignación-asunción de roles, o sea, aquellas pautas de interacción que tienen que ver con lo que se debe y no se debe hacer y con las funciones, deberes y derechos de cada miembro del grupo familiar.
- Se considera una familia funcional cuando las tareas o roles asignados a cada miembro están claros y son aceptados por éstos. Es importante también para que la familia sea funcional

que no haya sobrecarga de rol que puede ser debido a sobreexigencias, como podría ser en casos de madres adolescentes o de hogares monoparentales (con un solo progenitor) y también se deben a sobrecargas de trabajo por estereotipos socio-culturales que implican rigidez en cuanto a las funciones masculinas y femeninas en el hogar.

La experta española Martínez (2005) en su ensayo titulado *La Familia Funcional*, menciona otras características de las familias funcionales que complementarán aquellas mencionadas líneas arriba. A continuación se verá cada una de ellas:

A. *Capacidad que tienen para satisfacer las necesidades materiales*

Un primer aspecto que caracteriza a las familias funcionales de las disfuncionales, se refiere a la capacidad que tienen para satisfacer—aunque sea en los rangos mínimos— las necesidades materiales de alimentación, techo, salud, educación y diversión.

B. *Sensación de pertenencia*

El contexto familiar procura a sus miembros una sensación de pertenencia y aceptación que contribuye a desarrollar la identidad personal y la autonomía de las personas que lo conforman. Sus vínculos emocionales son generalmente estables y sólidos, sobre todo en el caso de necesitarse para enfrentar una dificultad o amenaza y, al mismo tiempo, les permiten la libertad e independencia necesarias para que cada uno busque su propio camino.

C. *Comunicación clara y directa*

La mayoría de sus intercambios comunicativos son claros y directos, y el manejo de las emociones es pertinente a la situación vivida. En caso de disgustos y discrepancias, aunque a veces es difícil, encuentran la posibilidad para poder hablarlos.

D. *Buscan soluciones a los problemas*

Cualquier familia enfrenta problemas, aunque sea funcional. Lo que hace la diferencia es la forma como enfrentan y buscan las soluciones. Todos los miembros de la familia y del grupo como sistema requieren tiempo para comprender las dificultades: así

ensayan diversas tácticas de ensayo y error hasta encontrar sus soluciones particulares, y de esta manera contribuyen al buen desarrollo de todos una vez que se ha superado la crisis.

E. *Resolución de los conflictos*

Los conflictos que la familia enfrenta y supera, ayudan a sus miembros a crecer y, a la larga, tienen un efecto positivo: los chicos aprenden a no ser personas extremadamente rígidas, pues no se resisten al cambio y buscan alternativas. La principal dificultad que tienen las familias disfuncionales, es que no resuelven o niegan sus problemas y así estos aumentan y empeoran.

F. *Roles y pautas claros*

Los roles tradicionales, que son las pautas de convivencia, tienen que ver con lo que se debe hacer o no en cada familia; en la mayoría de las funcionales son claros y convincentes para todos, cada uno cumple la parte que le corresponde para que no se sobrecargue a alguien ni por edad o por sexo, como por ejemplo, las labores del hogar a la madre.

G. *Relaciones afectivas horizontales*

Las relaciones afectivas entre todas las personas pertenecientes a la familia se da de manera horizontal y con cierto margen de consenso; sin embargo, se debe guardar la jerarquía entre las personas de autoridad y los hijos. Las relaciones a nivel intergeneracional son verticales, especialmente cuando los padres deben imponer ciertas reglas como la obligación de ir a la escuela. En una familia funcional no todo puede ser democrático.

H. *Predisposición al cambio*

Algo que caracteriza a las familias funcionales es que están predispuestas al cambio, y así logran nuevos equilibrios. Son capaces de enfrentar las vicisitudes que pasan a lo largo de la vida, cuando por el proceso de madurez —tanto de los padres como de los hijos— se les plantean nuevos retos y problemas. Son sensibles a las necesidades de los miembros de la familia y a las experiencias nuevas que enfrentan al crecer.

I. *Equilibrio entre proximidad y distancia entre sus miembros*

Las familias funcionales tienen la capacidad para manejar la proximidad y la distancia entre los miembros de la familia. Logran el

contacto afectivo y cálido entre todos sus miembros; pero al mismo tiempo son capaces de permitir que cada uno tenga sus propios espacios, sus actividades personales y su vida social independiente.

2.2.8.2 Disfuncionalidad familiar

El concepto de familia disfuncional es ya de uso común y, al menos de forma aproximada, mucha gente lo entiende. Su origen se encuentra en el área de la psicología y en un principio sirvió para designar a aquellas células de la sociedad con situaciones conflictivas que iban en detrimento del buen desarrollo de las habilidades de sus integrantes, en concreto de adolescentes y niños (Teletica). A partir de esta idea se han explicado muchos fenómenos, entre ellos alcoholismo, drogadicción, violencia, agresividad o delincuencia, de modo que un juicio apresurado podría señalarle como el origen y único depositario de los males comunitarios.

Sin embargo, los conocimientos que se han generado en cuanto a las relaciones humanas nos obligan a redefinir este término para apreciar todos sus matices pues, como indica la psicoterapeuta Quero adscrita a la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI): Debemos

explicar que la palabra disfuncional nos dice que la familia *no funciona*, es decir, no cumple las labores que le atribuye la sociedad.

La especialista mencionada afirma que es importante comprender que en el hogar encontramos un grupo primario, es decir, aquel en el que el individuo adquiere un nombre, aprende a amar y ser amado, comprende significados, descubre quién es con base en sus características físicas y psicológicas, asume roles de conducta, crea hábitos, se comunica y establece patrones para sus relaciones afectivas, pero también que la familia es un sistema que sirve como intermediario entre la sociedad y el individuo (mesosistema).

El experto internacional en temas familiares, Mejía (2005), señala que los adultos necesitan llevar a cabo su proyecto de vida, tener niveles de aspiración, porque de no ser así la familia puede convertirse en una fuente de obstáculos. En lo referido se debe poner mucha atención, cuando las necesidades ya no se están cubriendo al ciento por ciento, porque todos son perjudicados, no sólo los niños.

Resumiendo, en la familia disfuncional no se desarrolla una comunicación clara, coherente y afectiva que permita compartir los problemas. Cuando

se habla de comunicación distorsionada o disfuncional, se debe entender a los dobles mensajes o mensajes incongruentes, o sea, cuando el mensaje que se trasmite verbalmente no se corresponde o es incongruente con el que se trasmite de modo no verbal (gestos, conductas, señales, etc.) o cuando el mensaje es incongruente en sí mismo y no queda claro. Por lo general, cuando en la comunicación hay dobles mensajes es porque hay conflictos no resueltos, por lo que las dificultades en la comunicación pueden verse más bien como consecuencia de las disfunciones entre otros vínculos familiares, como las reglas, roles, jerarquías, etc.

2.2.9 Actitudes hacia la violencia sexual contra la mujer

2.2.9.1 Definiciones de actitud

Ramió (2005) define la actitud como una predisposición aprendida a responder positiva o negativamente a cierto objeto, situación, institución o persona. Como tal consiste en componentes cognoscitivos (de conocimiento), afectivos (emocionales) y de desempeño (conductuales o de acción).

También se puede definir como la organización bastante estable de creencias, sentimientos y tendencias conductuales dirigidas a un objeto como una persona o grupo (Santana, 2000).

Otra definición de actitudes dice que es un juicio evaluativo (bueno o malo) de un objetivo. Así, una actitud representa la propensión favorable o negativa del individuo hacia el objetivo (Worchel, et al. 2002).

El estudio de las actitudes es sumamente importante puesto que recientes teorías (Teoría de la acción razonada de Fishbein y Azjen) sostienen que existe una relación entre las actitudes y la conducta, pues como se afirma: Puede predecirse el comportamiento a partir de las actitudes, pero muchas otras variables afectan el nexo existente entre uno y otras (Chaiken y Stangor, citado en Santana y Soraya, 2000).

Allport (citado en Rice, 2002), define actitud como una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden.

Para Fazio y Roskos-Ewoldsen (citado en Rice, 2002), las actitudes son asociaciones entre objetos actitudinales (prácticamente cualquier aspecto del mundo social) y las evaluaciones de esos objetos.

Por otro lado, la actitud se puede definir como la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo, a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente (a favor o en contra), con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales, o a una persona o grupo de personas.

2.2.9.2 Componentes de la actitud

A. Componente cognoscitivo

Para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que se tiene sobre un objeto. En este caso se habla de modelos actitudinales de expectativa por valor, sobre todo en referencia a los estudios de Fishbein y Ajzen (citados en Mejía, Chisvert y Pardo, 2001).

El componente cognitivo se refiere a las ideas y creencias que una persona tiene sobre un objeto de actitud. Para que exista una actitud es necesario tener una representación del objeto actitudinal, la cual debe ser asociada con eventos agradables o desagradables, para recién poder hablar de afectividad hacia tal objeto y poder responder hacia el mismo.

B. Componente afectivo

Es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones - que se caracterizan por su componente cognoscitivo. El componente afectivo (...) se refiere a los sentimientos y emociones volcados hacia un objeto de actitud, de esta forma, si los sentimientos son positivos, la persona estará más propensa a acercarse al objeto; y si son negativos, tenderá a evitarlo o evadirlo (Gonzales, 2006).

C. Componente conductual

Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera; el componente activo de la actitud. Consiste en las acciones que

se realizan hacia un objeto de actitud a partir de la evaluación afectiva que se realizó anteriormente. Sobre este componente y la relación entre actitud-conducta, y las variables que están interviniendo, girará la presente investigación.

2.2.9.3 Las funciones de las actitudes

La principal función resulta ser la cognoscitiva. Las actitudes están en la base de los procesos cognitivos-emotivos propuestos al conocimiento y a la orientación en el ambiente. Las actitudes pueden tener funciones instrumentales, expresivas, de adaptación social y de defensa del Yo. Este concepto resulta central en toda la psicología social porque tiene una aplicación en muchos campos distintos (Wilson, 2005).

- a. Frente a objetos o conductas específicas con finalidad predictiva de la conducta, en los estudios de mercado.
- b. Grupos o minorías étnicas, mediante el estudio de los prejuicios y de los estereotipos.
- c. Fines y objetivos abstractos, donde este tipo de actitud está definido como valor personal.
- d. La actitud en relación a sí mismo, definida como autoestima.

2.2.9.4 Formación de actitudes

El término formación de actitudes alude al proceso que se da entre no tener una actitud hacia un objeto determinado y tener una actitud hacia el mismo, la cual puede ser positiva o negativa, favorable o desfavorable.

Por esta razón, y en relación al tema del presente estudio, sería importante considerar el primer encuentro que un niño tiene con un texto. Este primer acercamiento podría determinar la conducta, pensamientos o sentimientos del niño hacia el texto en el futuro. Por esta razón, Pinzás (2001) afirma que los maestros deben ser cuidadosos a la hora de elegir qué libro darles a sus alumnos novatos en lectura. Los textos, de preferencia, deberían ser sobre temas o experiencias conocidos por los alumnos; ya que, de esta forma, al facilitar el uso de la experiencia previa en la lectura, se facilita la comprensión de la misma. Oskamp (1991) afirma que existen cinco factores determinantes en la formación de las actitudes:

A. Los factores fisiológicos y genéticos

En relación a los factores genéticos, afirma que dan predisposiciones generales para el futuro desarrollo de determinadas actitudes. Según

Barón (1999), estos factores pueden influir sobre la tendencia a experimentar emociones positivas o negativas la mayor parte del tiempo. Otro factor es la experiencia personal directa. Este es el factor que aparece más temprano que los demás y es el más importante. Además, la mayor parte del conocimiento de las personas proviene de sus experiencias personales, y por ello éste es más confiable que la información obtenida por otras personas.

B. La experiencia personal directa

Las actitudes que se formaron a partir de este factor ejercen una mayor y más rápida influencia en la conducta de las personas y son también más resistentes al cambio. Dentro de la experiencia personal se considera la cantidad de veces a las que una persona está expuesta a un objeto de actitud. Si todas estas veces la experiencia es positiva, se reforzará el tener una actitud favorable hacia dicho objeto; en cambio, si todas las veces la experiencia es asociada con algo negativo, entonces la actitud hacia el tal objeto será desfavorable.

C. La influencia de los padres

Tomando en cuenta que los padres, en el mejor de los casos, son los que pasan más tiempo con sus hijos durante sus primeros años, se podría

afirmar que ellos tienen el control sobre las primeras experiencias de sus hijos y, por lo tanto, pueden influir en las primeras actitudes que éstos se formen. Oskamp (1991) afirma que las actitudes de los niños se forman tanto a partir de sus propias experiencias como de las experiencias provenientes de sus padres, a las que pueden acceder, por ejemplo, en conversaciones con estos. Mucho de lo que los niños aprenden lo hacen observando a sus familias e interactuando con estas.

D. La influencia de otros grupos

La influencia o presión que los grupos ejercen sobre las actitudes de una persona constituye también otro factor determinante en la formación de las mismas. Esta puede provenir de los pares, de los grupos de referencia, etc. Los niños pasan gran parte del día en el colegio y por ello es que el centro educativo y los alumnos que estudian allí ejercen influencia sobre cada persona en particular.

E. Los medios de comunicación

Un último factor, pero no menos importante en la formación de actitudes, son los medios de comunicación masiva. Los programas de televisión que los niños ven hoy en día los colman con información sobre diferentes

temas, la cual no siempre es la más adecuada, de tal forma que los niños desarrollan actitudes favorables hacia objetos que pueden poner en peligro su sano desarrollo tanto cognitivo como moral. Sin embargo, muchas veces los medios de comunicación brindan a los niños información que deberían conocer y que no necesariamente se les da en casa o en el colegio.

2.2.9.5 Actitudes hacia la violación sexual

La Organización Mundial de la Salud, en su informe mundial sobre violencia y salud, define la violencia sexual como el acto, tentativa, comentario o insinuación sexual no deseados, así como el hecho de comercializar o utilizar la sexualidad de una persona mediante la coacción (Krug et al. 2002, citado en Sierra, Rojas, Ortega y Martín, 2007). Dentro de esta definición se agrupan diferentes tipos de agresiones: explotación sexual resultante de la vulnerabilidad económica, relaciones sexuales forzadas en el matrimonio o en una cita amorosa; relaciones sexuales no deseadas, pero aceptadas como resultado de la insistencia; chantaje o amenaza, violación por un extraño y, el más dramático, violación seguida de asesinato.

La mayor parte de víctimas de estas violaciones son las mujeres y, desgraciadamente, muchos de los casos no llegan a salir a la luz pública, debido al miedo de la víctima a denunciar los hechos. Sin embargo, se estima que una de cada cuatro mujeres es sometida a un acto de violencia sexual por un compañero íntimo en el transcurso de su vida (Jewkes, et al. 2002) y que estas conductas se dan con mayor frecuencia cuanto más prolongado es el tiempo de convivencia (Cáceres y Cáceres, 2006, citado en Sierra, Rojas, Ortega y Martín, 2007).

La actitud de hostilidad hacia las mujeres puede ser resultado de estereotipos sexuales machistas relacionados con la necesidad de sumisión de la víctima, entre los que destacan las actitudes favorables o justificadoras de la violencia sexual. Así, se ha puesto de manifiesto que las creencias y las actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres constituyen un factor de riesgo para su ocurrencia. Estas actitudes han sido definidas por San Martín, Farnós, Capel, y Molina (2000), como opiniones estereotipadas perjudiciales o falsas creencias acerca de la violación, las víctimas de la violación o los violadores.

Entre los instrumentos elaborados en los últimos años para la evaluación de este tipo de actitudes justificadoras de los actos de violación de los que

son víctimas las mujeres, destaca la Escala de Actitud Favorable hacia la Violación (EAFV) de Lottes (1998).

En su planteamiento original, la EAFV agrupa siete tipos distintos de creencias favorables hacia la violación: Las mujeres disfrutan con la violencia sexual, las mujeres son responsables de la prevención de la violación, la principal causa de la violación es el impulso sexual, sólo son violadas cierto tipo de mujeres, una mujer después de ser violada es menos deseable, hay mujeres que fingen haber sido violadas para llamar la atención y, por último, hay ciertas situaciones en las que se justifica la violación.

Las características psicométricas de la versión original de la EAFV son adecuadas, y presentan un coeficiente de consistencia interna (Lottes, 1998) de 0,91 y correlaciones significativas con constructos afines (creencias sobre roles de género no igualitarios, actitudes tradicionales hacia la sexualidad femenina y homofobia). Por su parte, Sierra, Rojas, Ortega y Martín-Ortiz (en prensa) llevaron a cabo un análisis de sus propiedades psicométricas en una muestra de universitarios españoles, informando de una estructura unidimensional con una fiabilidad de 0,92 en la muestra de hombres y de 0,91 en la de mujeres; además, las

puntuaciones en la EAFV correlacionaron de forma significativa con erotofobia y homofobia.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Familia

Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

Funcionamiento familiar

Dinámica relacional al interior de la familia que se da a través de las siguientes dimensiones: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad familiar.

Cohesión familiar

Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas.

Armonía familiar

Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.

Comunicación familiar

Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.

Permeabilidad familiar

Es la capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.

Afectividad familiar

Es la capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.

Roles familiar

Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.

Adaptabilidad familiar

Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

Actitudes

Es la organización bastante estable de creencias, sentimientos y tendencias conductuales dirigidas a un objeto como una persona o grupo.

Violación sexual

Es el contacto sexual con cualquier persona que no puede o no quiere dar consentimiento voluntario para acceder a una relación sexual penetrativa.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de un estudio correlacional-descriptivo, lo cual se centra en medir con precisión algunas variables individuales. Los estudios correlacionales evalúan el grado de relación entre dos o más variables: habilidades sociales, factores familiares e interpersonales.

La investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo, aunque parcial. Saber que dos conceptos o variables (habilidades sociales y dinámica familiar) están relacionadas aporta cierta información explicativa. Los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretenden ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

A. Población

La población estuvo conformada por los estudiantes varones y mujeres del nivel secundario de las instituciones educativas

públicas Marcelino Champagnat y Santísima Niña María. En el año escolar 2009, se matricularon 623 alumnos en la I.E.P. Champagnat; 428 alumnas en la I.E.P. Santísima Niña María.

B. Muestra

Se aplicó el tipo de muestreo no probabilístico. Todos los alumnos y alumnas del quinto año de nivel secundario participaron en la presente investigación.

En la I.E.P. Champagnat participaron 83 alumnos matriculados, quienes se caracterizaron por su asistencia regular. En la I.E.P. Santísima Niña María, participaron 80 alumnas matriculadas, también con asistencia regular.

C. Criterios de inclusión

- Alumnos y alumnas con asistencia regular.
- Matriculadas regularmente en el quinto año de nivel secundario.

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1: Operacionalización de variables

Variable Independiente	Indicadores	Unidad /categoría	Escala
Funcionamiento familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Cohesión - Armonía - Comunicación - Permeabilidad - Afectividad - Roles - Adaptabilidad 	Respuestas al cuestionario	Ordinal
Variable dependiente	Indicadores	Unidad/ categoría	Escala
Actitudes favorables hacia la violación sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Creer que las mujeres disfrutan con la violencia sexual. - Creer que las mujeres son responsables de la prevención de la violación. - Creer que la principal causa de la violación es el impulso sexual. - Creer que sólo son violadas cierto tipo de mujeres. - Creer que hay mujeres que fingen haber sido violadas - Creer que hay ciertas situaciones en las que se justifica la violación. 	Respuestas al cuestionario	Ordinal

Fuente: Elaboración propia

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de investigación es la encuesta. Se aplicaron dos (2) cuestionarios de carácter anónimo a la muestra seleccionada. La recolección de los datos se realizó siguiendo los siguientes pasos:

- En primer lugar, se procedió a solicitar el permiso respectivo a los directores de las instituciones educativas seleccionadas.
- Se efectuaron coordinaciones con los docentes tutores para fijar el momento oportuno de la aplicación de las encuestas, previa información y consentimiento de los alumnos y alumnas.

En torno a los instrumentos, dada la naturaleza de esta investigación, se consideraron los siguientes:

a. *Descripción del test de funcionamiento familiar FF-SIL*

Consiste en una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en la familia, para un total de 14, correspondiendo 2 a cada una de las 7 variables que mide el instrumento.

<i>Número de ítems</i>	<i>Dimensión que mide</i>
• 1 y 8	Cohesión
• 2 y 13	Armonía
• 5 y 11	Comunicación
• 7 y 12	Permeabilidad
• 4 y 14	Afectividad
• 3 y 9	Roles
• 6 y 10	Adaptabilidad

Para cada situación existe una escala de 5 respuestas cualitativas:

<i>Escala cualitativa</i>	<i>Escala cuantitativa</i>
• Casi nunca	1 pto.
• Pocas veces	2 ptos.
• A veces	3 ptos.
• Muchas veces	4 ptos.
• Casi siempre	5 ptos.

Cada situación fue respondida por el usuario mediante una cruz (x) en la escala de valores cualitativos, según su percepción como miembro familiar. Al final se realizó la sumatoria de los puntos, la cual correspondió con una escala de categorías para describir el funcionamiento familiar de la siguiente manera:

- De 70 a 57 ptos. Familia funcional
- De 56 a 43 ptos. Familia moderadamente funcional
- De 42 a 28 ptos. Familia disfuncional
- De 27 a 14 ptos. Familia severamente disfuncional

b. Escala de actitud favorable hacia la violación sexual

Sobre la escala de actitud favorable hacia la violación (EAFV; Lottes, 1991), se utilizó la adaptación española realizada por Sierra et al. (2007), compuesta por 20 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos, que va desde: 1 a 5, de muy en desacuerdo a muy de acuerdo, puntuados todos ellos de forma directa; con lo cual, la puntuación total oscila entre 1 y 100. Las puntuaciones elevadas indican una actitud más favorable hacia la violación.

En su planteamiento original, la EAFV agrupa siete tipos distintos de creencias favorables hacia la violación: Las mujeres disfrutan con la violencia sexual, las mujeres son responsables de la prevención de la violación, la principal causa de la violación es el impulso sexual, sólo son violadas cierto tipo de mujeres, una mujer después de ser violada es menos deseable, hay mujeres que fingen haber sido violadas para llamar la atención y, por último, hay ciertas situaciones en las que se justifica la violación.

Las características psicométricas de la versión original de la EAFV son adecuadas, y presentan un coeficiente de consistencia interna de 0,91, correlaciones significativas con constructos afines: creencias sobre roles

de género no igualitarios, actitudes tradicionales hacia la sexualidad femenina y homofobia. Por su parte, Sierra, Rojas, Ortega y Martín-Ortiz llevaron a cabo un análisis de sus propiedades psicométricas en una muestra de universitarios españoles; informaron de una estructura unidimensional con una fiabilidad de 0,92 en la muestra de hombres y de 0,91 en la de mujeres. Los niveles o categorías de valoración de los niveles de actitudes hacia la violación sexual son los siguientes:

<i>Categoría</i>	<i>Puntuación</i>
• Favorable	80 - 100
• Medianamente favorable	60 - 79
• Desfavorable	40 - 59
• Muy desfavorable	< 39

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos recogidos fueron procesados mediante el programa estadístico *Excell 97* de *Windows*. Se aplicaron los siguientes estadísticos: media aritmética, mediana, moda. Los datos se correlacionaron mediante el estadístico r de Pearson, para comprobar las hipótesis planteadas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS CUANTITATIVOS

4.1.1 Funcionamiento familiar en alumnos/as del quinto año de secundaria

En este acápite se presentan los resultados de la variable independiente (funcionamiento familiar) y de la variable dependiente (actitudes favorables hacia la violación sexual), tanto en los alumnos de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna. A continuación, se presentan los cuadros y figuras con los resultados según los ítems que reflejan los diversos indicadores de las dimensiones del funcionamiento familiar.

Tabla 2

Niveles de Funcionamiento Familiar

NIVELES	I.E.P. Champagnat		I.E.P. Niña María	
	f	%	f	%
• Familia funcional	15	18	18	23
• Familia moderadamente funcional	54	65	46	57
• Familia disfuncional	13	16	14	17
• Familia severamente disfuncional	1	1	2	3
Total	83	100%	80	100%

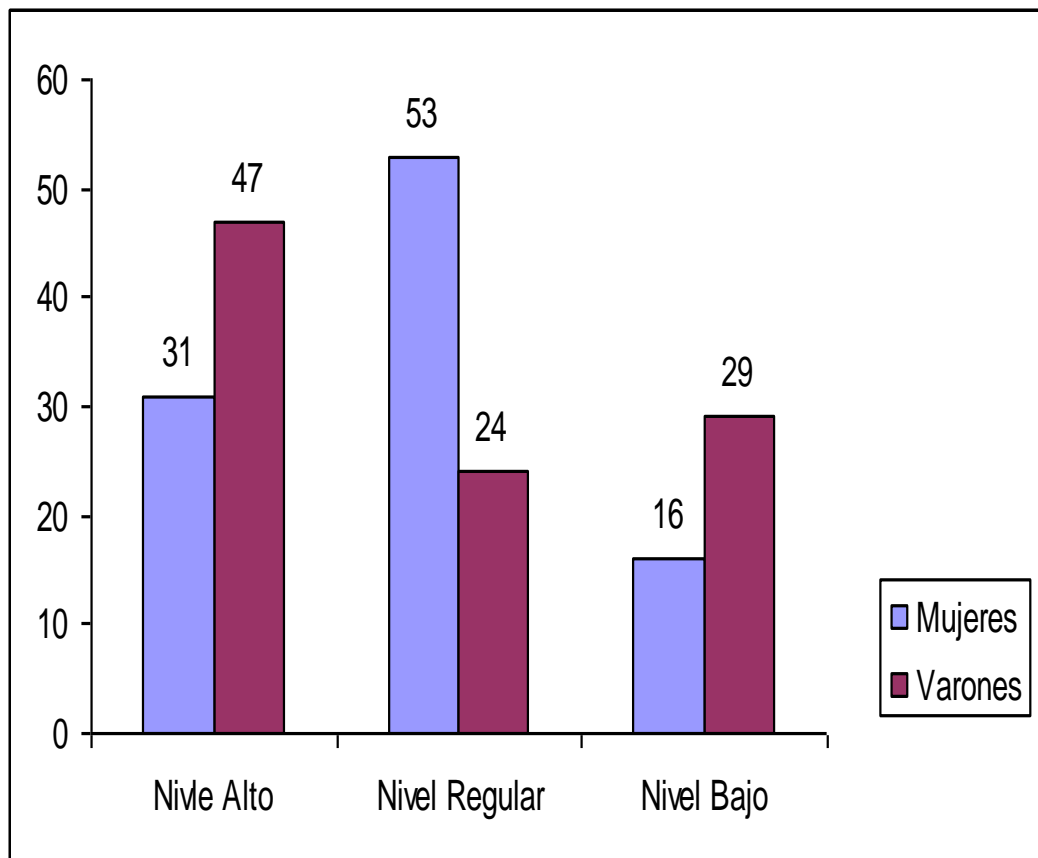
$X^2 : 1.23 p > 0.05$

Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Interpretación

La tabla 2 se refiere a los niveles de funcionamiento familiar de los alumnos y alumnas de la muestra. Se halló que no existen diferencias significativas ($p > 0.05$) en los niveles de funcionamiento familiar en alumnos varones y mujeres. En los alumnos (varones) de la I.E.P. Champagnat predomina el nivel moderadamente funcional (65%). Este

mismo nivel, en la I.E.P. Santísima Niña María, está representado por el 57%. Por otro lado, se observa que existen más alumnas que alumnos con familias funcionales (23% y 18%, respectivamente). Es necesario señalar que en algunos casos, los hijos e hijas pueden vivir en hogares disfuncionales, pero mediante el uso de un mecanismo de defensa para aminorar la ansiedad denominado negación. Es muy probable que los encuestados no admitan la existencia de una disfunción familiar. Por otro lado, podrían darse algunos casos, donde hijos e hijas en edad adolescente, perciben que la relación conyugal entre sus padres es altamente crítica, cuando en la realidad solo se trataría de una relación conyugal con algunas diferencias o desacuerdos. Dada la sensibilidad emocional en los hijos e hijas en la etapa adolescente, se podría atribuir conflictos conyugales donde no los hay.



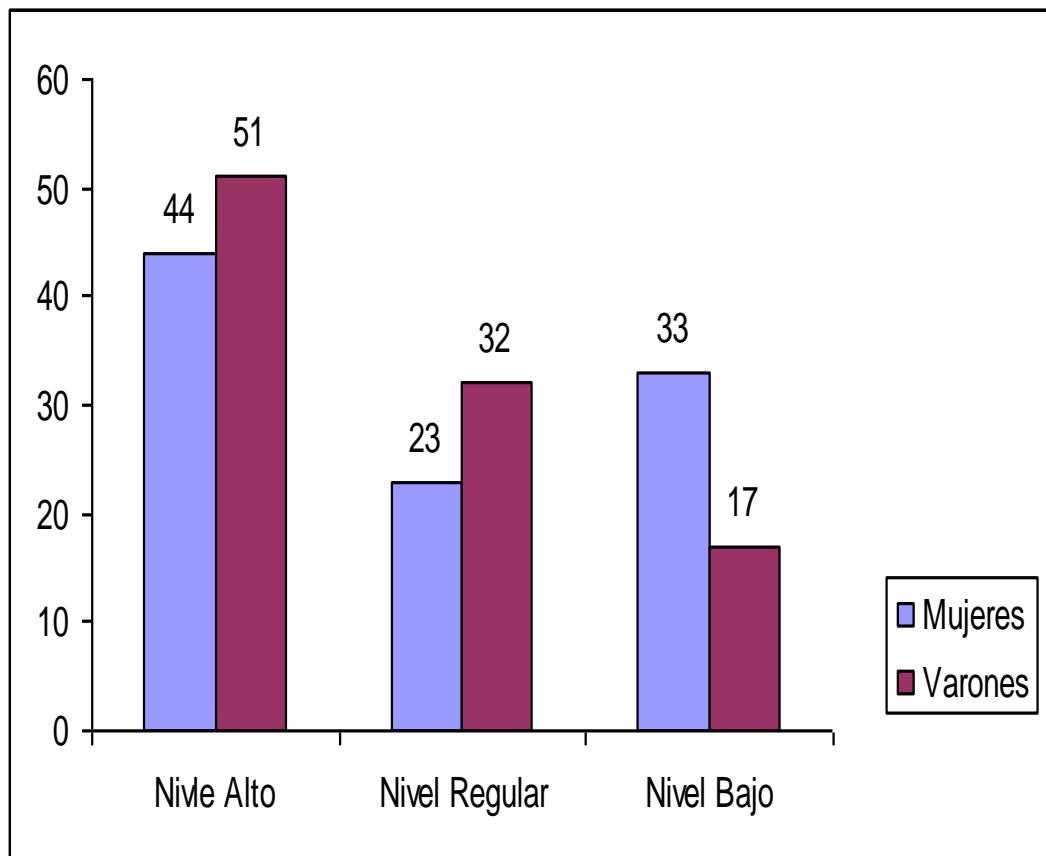
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 1: Dimensiones del funcionamiento familiar: cohesión familiar

Interpretación

La tabla 2 muestra los niveles de funcionamiento familiar según sus dimensiones. La figura 1 se refiere a la dimensión cohesión familiar. Se encontró que los alumnos de la I.E.P. Champagnat superan a las alumnas de la I.E.P. Niña María en el nivel alto en la dimensión de cohesión familiar (47% y 31%, respectivamente). Los alumnos perciben mayor cohesión familiar.

Respecto a las diferencias en la percepción de los alumnos y alumnas de la dimensión de cohesión familiar, se debe señalar que en una sociedad machista y patriarcal, los varones tienen mayores prerrogativas sociales (aunque el sistema educativo formal lo niegue) que las hijas mujeres. Es por lo tanto, muy probable que las diferencias en los patrones de crianza de los hijos según su género, influya en la forma cómo los hijos perciben la relación de los miembros de una familia. Por otro lado, no se debe olvidar que las hijas mujeres experimentan una mayor sensibilidad para percibir las sutilezas de las relaciones humanas, y gracias a esta alta sensibilidad, ellas pueden sentir la existencia de deficiencias en la dimensión denominada cohesión entre los miembros de una familia.



Fuente:: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 2: Dimensiones del funcionamiento familiar: armonía familiar

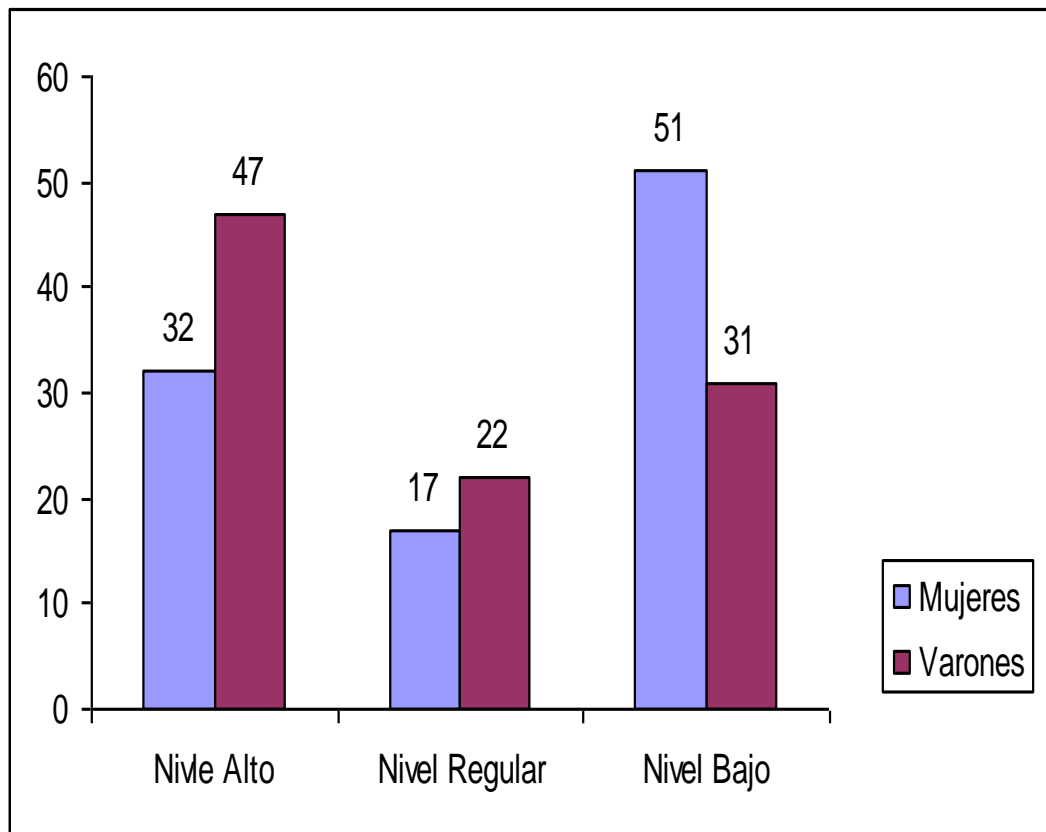
Interpretación

La figura 2 muestra los niveles de funcionamiento familiar según la dimensión armonía familiar. Los alumnos de la I.E.P. Champagnat superan a las alumnas de la I.E.P. Niña María en el nivel alto en la dimensión de armonía familiar (51% y 44%, respectivamente). Los alumnos perciben mayor armonía familiar. Como se señaló anteriormente, esta se refiere a la existencia de un clima familiar positivo, a relaciones interpersonales productivas y favorables para sus integrantes. La armonía familiar implica relaciones satisfactorias y la presencia de una relativa calma y tranquilidad al interior de la familia. Se trata finalmente, de una familia sin conflictos, roces o asperezas, una familia que favorece emocionalmente a sus miembros. Esta dimensión ha sido calificada con un nivel alto por más varones que mujeres.

Las explicaciones para estas diferencias en las calificaciones serían dos. La primera explicación consiste en destacar que muchos varones en esta etapa pasan la mayor parte del tiempo fuera de casa, practicando actividades deportivas o sociedades (fiestas, reuniones con amigos, bailes, etc.). Sin embargo, las hijas mujeres en la etapa adolescente pasan más tiempo en casa que sus hermanos varones. Esta situación

contribuiría a que las chicas noten que las relaciones conyugales no están en su mejor momento, y contrariamente, en las relaciones entre los padres se suscitan situaciones críticas, mientras que sus hermanos varones, probablemente no observan dichas situaciones de crisis.

Otra posible explicación a estas diferencias estaría dada por el hecho de que las mujeres en esta etapa de su desarrollo evolutivo, presentan una mayor sensibilidad emocional ante situaciones sociales y familiares.



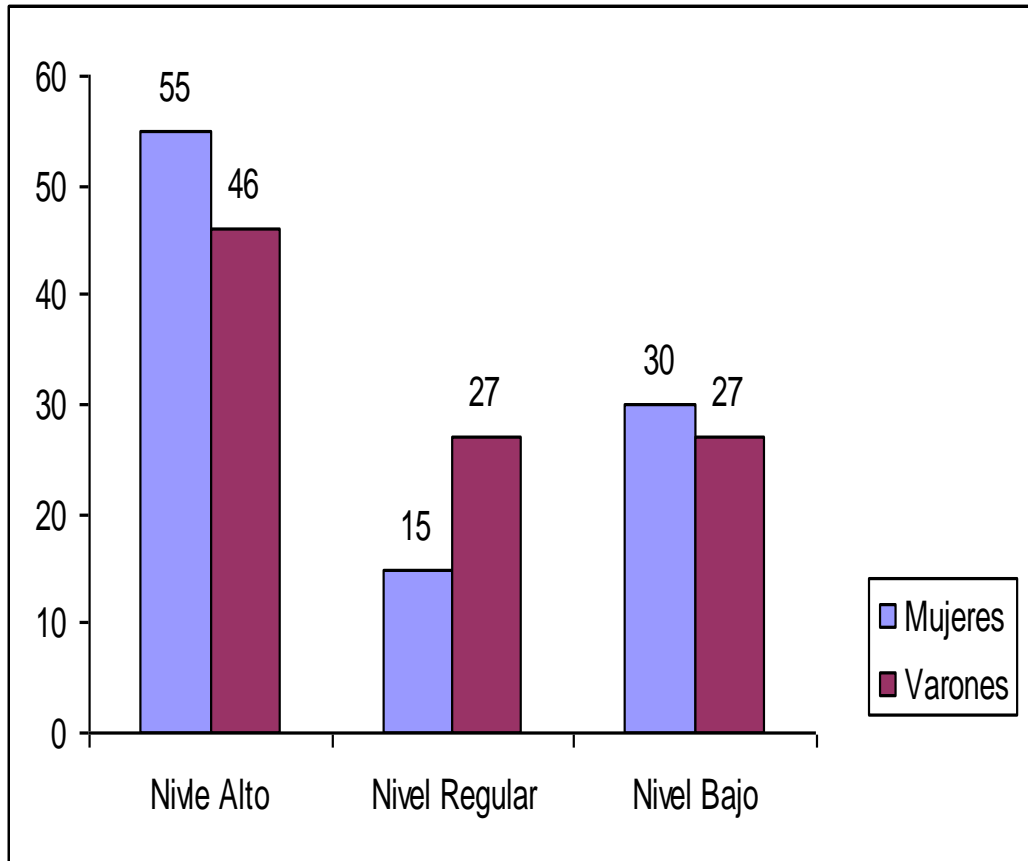
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 3: Dimensiones del funcionamiento familiar: roles sociales

Interpretación

La figura 3 muestra los niveles de funcionamiento familiar según la dimensión de roles familiares. Los alumnos de la I.E.P. Champagnat superan a las alumnas de la I.E.P. Niña María en el nivel alto (47% y 32%, respectivamente). Los alumnos perciben que los roles familiares se distribuyen de manera más equitativa, en un nivel más alto que las mujeres, lo cual significa que las mujeres adolescentes consideran que en sus respectivos hogares los roles familiares no están distribuidos de manera más justa y equitativa.

Se debe señalar que en una sociedad caracterizada por la existencia de patrones culturales machistas y patriarcales, con un claro predominio de los varones respecto de las mujeres, es posible encontrar que los roles familiares no son justos, y que a las mujeres se les exige no solo el cumplimiento de sus roles como estudiantes, sino que en sus hogares se involucran en mayores actividades domésticas en un grado mayor que sus pares los varones.



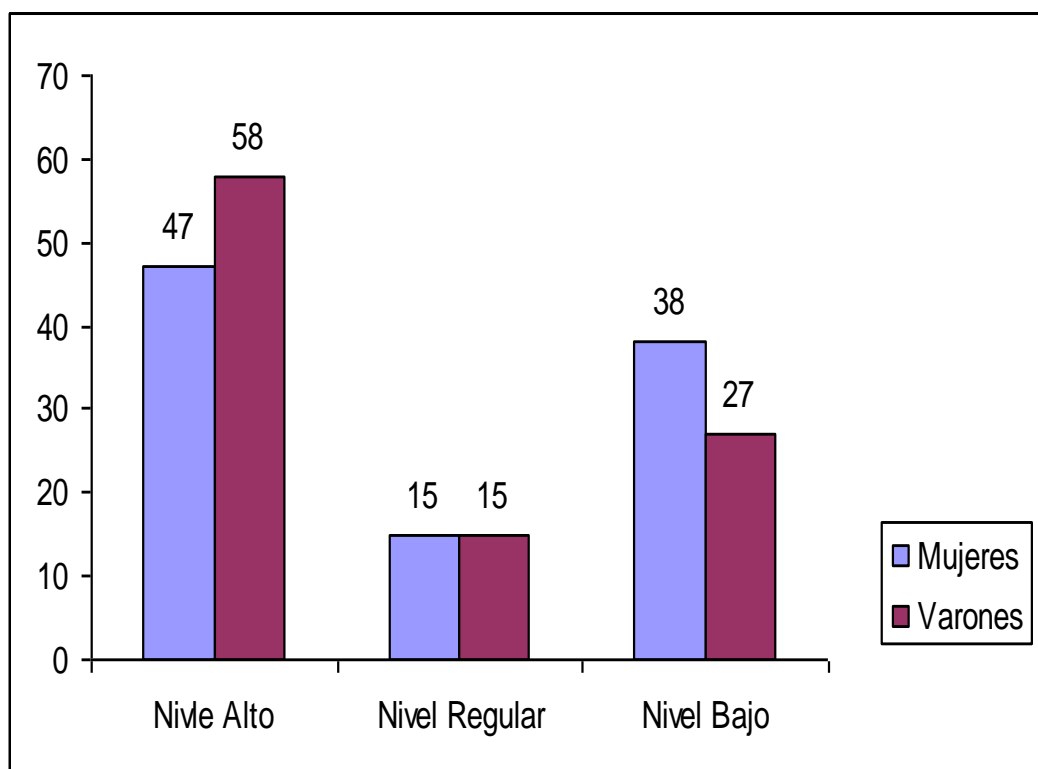
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 4: Dimensiones del funcionamiento familiar: afectividad familiar

Interpretación

La figura 4 muestra los niveles de funcionamiento familiar según la dimensión afectividad familiar. Las alumnas de la I.E.P. Niña María superan a los alumnos de la I.E.P. Champagnat en el nivel alto (55% y 46%, respectivamente). Las alumnas perciben mayor afectividad familiar que los alumnos. La experiencia personal como profesional, mujer y madre, induce a uno a pensar que las mujeres, más que los varones, sienten y viven sus emociones de una manera más completa y profunda.

En la mujer más que en el hombre, es posible observar la influencia de la afectividad en sus comportamientos y sus vivencias. Muchas veces se escucha decir expresiones como “estoy triste o alegre y no sé por qué”. En la experiencia cotidiana se verifica la mayor influencia de las emociones, los afectos y los sentimientos en la vida de las mujeres, desde las niñas hasta las adultas.



Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

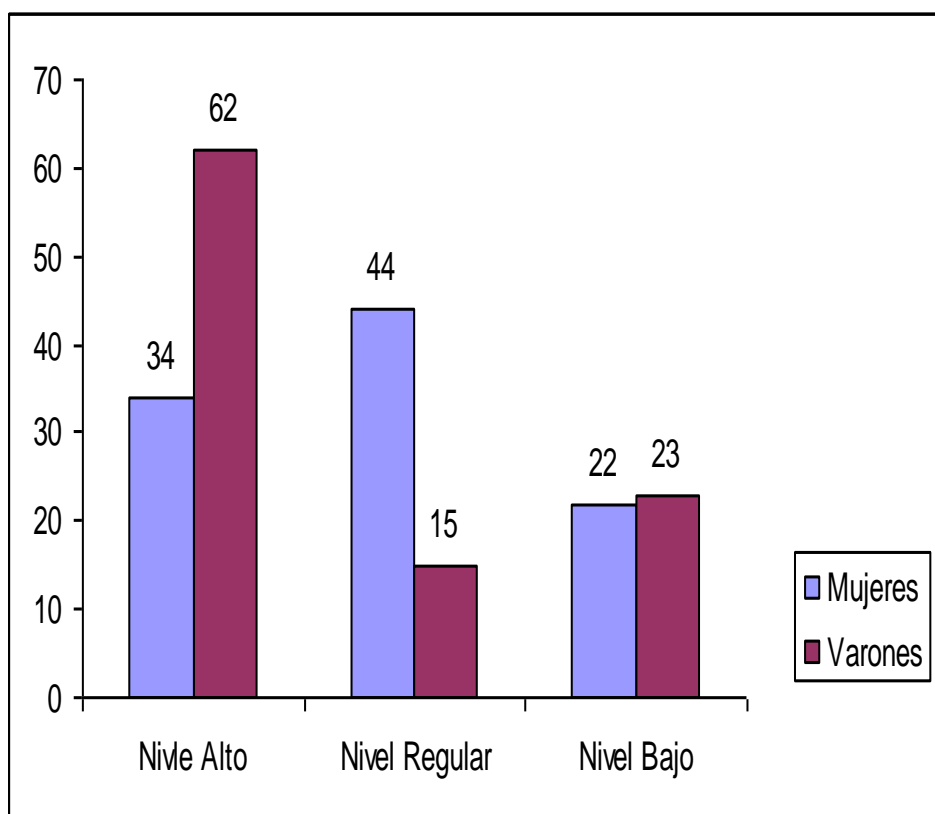
Figura 5: Dimensión del funcionamiento familiar: permeabilidad familiar

Interpretación

La figura 5 muestra los niveles de funcionamiento familiar según sus dimensiones. Los alumnos de la I.E.P. Champagnat superan a las alumnas de la I.E.P. Niña María en el nivel alto en la dimensión permeabilidad familiar (58% y 47%, respectivamente).

Los alumnos perciben mayor permeabilidad (flexibilidad) familiar que las alumnas. La permeabilidad implica la capacidad de un individuo para modificar sus actitudes, hábitos, rasgos de personalidad y comportamiento, adaptándolos a situaciones nuevas. En el caso de la familia, la permeabilidad consiste en la capacidad de la familia para adaptarse a nuevas situaciones. Esta dimensión ha sido percibida de manera más positiva por los alumnos varones que por las mujeres.

Es muy probable que las alumnas mujeres en edad adolescente perciban que sus padres no modifican sus actitudes respecto a la forma como las mujeres deben comportarse socialmente y, por el contrario, los padres, adoptarían actitudes conservadoras (opuestas al cambio) respecto del desenvolvimiento social de las hijas.



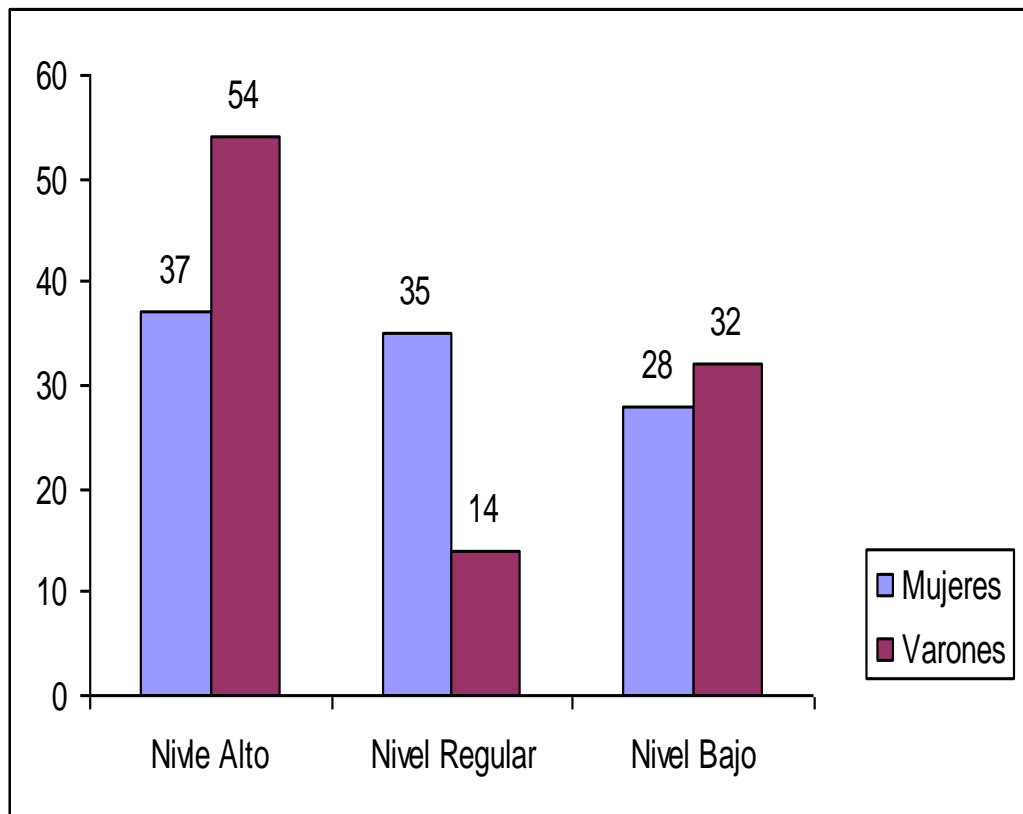
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 6: Dimensión del funcionamiento familiar: comunicación familiar

Interpretación

La figura 6 muestra los niveles de funcionamiento familiar según la dimensión comunicación familiar. Los alumnos de la I.E.P. Champagnat superan a las alumnas de la I.E.P. Niña María en el nivel alto (62% y 34%, respectivamente). Los alumnos perciben mayor comunicación familiar que las alumnas. En este aspecto, es necesario señalar que se observa que las mujeres y varones en esta etapa de la vida (adolescencia) muestran una clara tendencia a la introversión y poca sociabilidad. Sin embargo, esta tendencia parece ser mayor en el caso de las mujeres, pues la mayoría de ellas se muestran tímidas y poco comunicativas, pues en la mayoría de sus hogares, se les recomienda prudencia, actitud preventiva, autocuidado y poca sociabilidad, sobre todo en la calle, en sus interacciones con extraños o personas poco conocida. Lo contrario sucede con los varones, pues estos son alentados a comunicarse de manera más abierta, directa, diversa y clara.

Estas diferencias de los patrones comunicativos en los adolescentes según el género, parece explicar las diferencias porcentuales encontradas en la percepción de esta dimensión del funcionamiento familiar.



Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 7: Dimensión del funcionamiento familiar: adaptabilidad familiar

Interpretación

La figura 7 muestra los niveles de funcionamiento familiar según la dimensión adaptabilidad familiar. Los alumnos de la I.E.P. Champagnat superan a las alumnas de la I.E.P. Niña María en el nivel alto en esta dimensión (54% y 37%, respectivamente). La adaptabilidad familiar implica la capacidad de los miembros de la familia para adaptarse a los cambios, a veces repentinos, a veces progresivos, que experimentan a lo largo de su existencia. En efecto, la familia con capacidad de adaptación influye en cada uno de sus miembros la capacidad de acomodarse o ajustarse ante las situaciones nuevas. Los varones adolescentes encuestados en la presente investigación perciben sus respectivas familias con mayor capacidad de adaptación que sus pares, las mujeres adolescentes. Estas diferencias porcentuales, obedecerían a la influencia de la variable género, pues se cree que las mujeres desde muy jóvenes, perciben que sus padres y otros miembros de su entorno familiar, mantienen en general, los patrones tradicionales de crianza y estilos de vida, y que son con las hijas mujeres que los padres se muestran conservadores y con actitud de rechazo hacia los cambios o las nuevas corrientes modernas que en materia de vestidos, bailes, y otros procesos sociales se vienen presentando en nuestra sociedad.

4.1.2 Actitudes favorables hacia la violación sexual

Respecto a los resultados de la variable dependiente se observa que existen diferencias significativas en los niveles de las actitudes favorables hacia la violación, según el género de la muestra.

Tabla 3

Niveles de actitudes favorables hacia la violación sexual

NIVELES	I.E.P. Champagnat		I.E.P. Niña María	
	f	%	f	%
• Favorable	2	2	0	0
• Medianamente favorable	44	54	3	4
• Desfavorable	35	42	37	46
• Muy desfavorable	2	2	40	50
Total	83	100%	80	100%

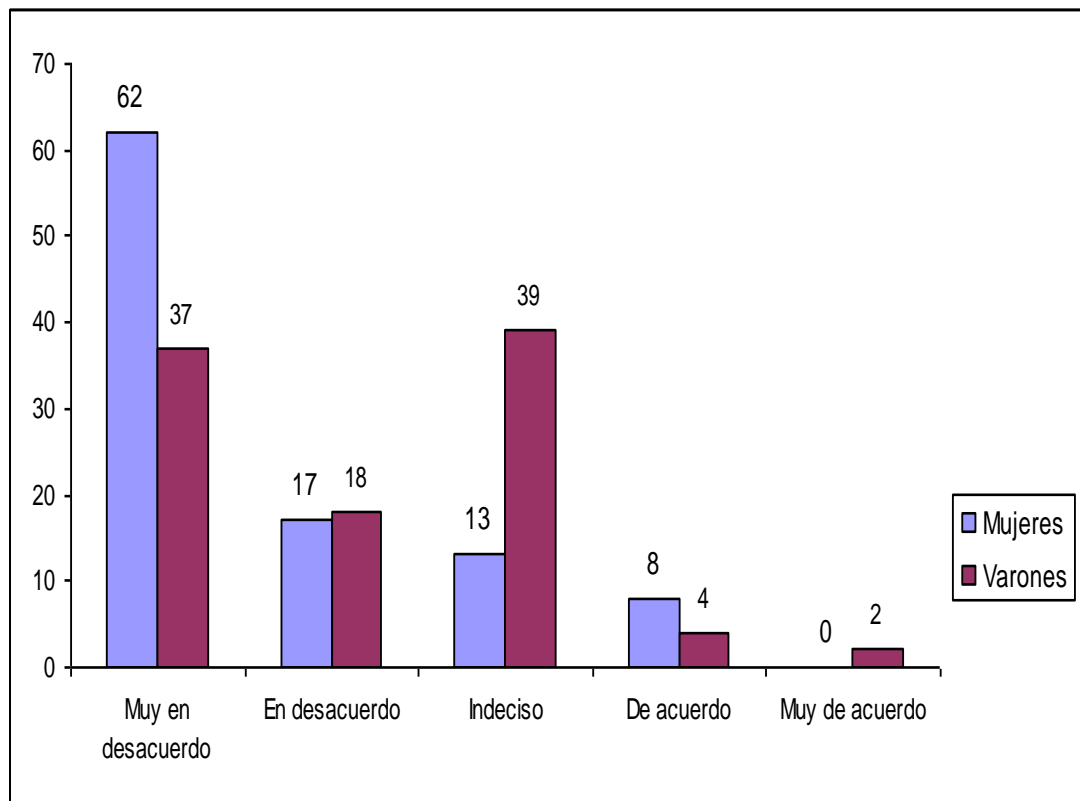
$\chi^2 : 72.17 p < 0.05$

Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Interpretación

En la tabla 3 se observa que sí existen diferencias significativas ($p < 5\%$) en los niveles de actitudes favorables hacia la violación sexual contra las mujeres. Son los alumnos de la I.E.P. Champagnat quienes muestran una mayor prevalencia en el nivel medianamente favorable hacia la violación sexual (54%). Este resultado implicaría la existencia de creencias machistas y estereotipadas acerca de las agresiones sexuales en contra de las mujeres. Dichas creencias equivocadas e ideas erróneas son aún prevalentes en los contextos socio-culturales peruanos.

El 50% de las alumnas de la I.E.P. Santísima Niña María manifiestan una posición contraria hacia la violación sexual (nivel muy desfavorable). En el mismo sentido, el 46% de las mismas se encuentran en un nivel desfavorable. Por lo tanto, las actitudes hacia la violación sexual difieren según el género de los sujetos encuestados.

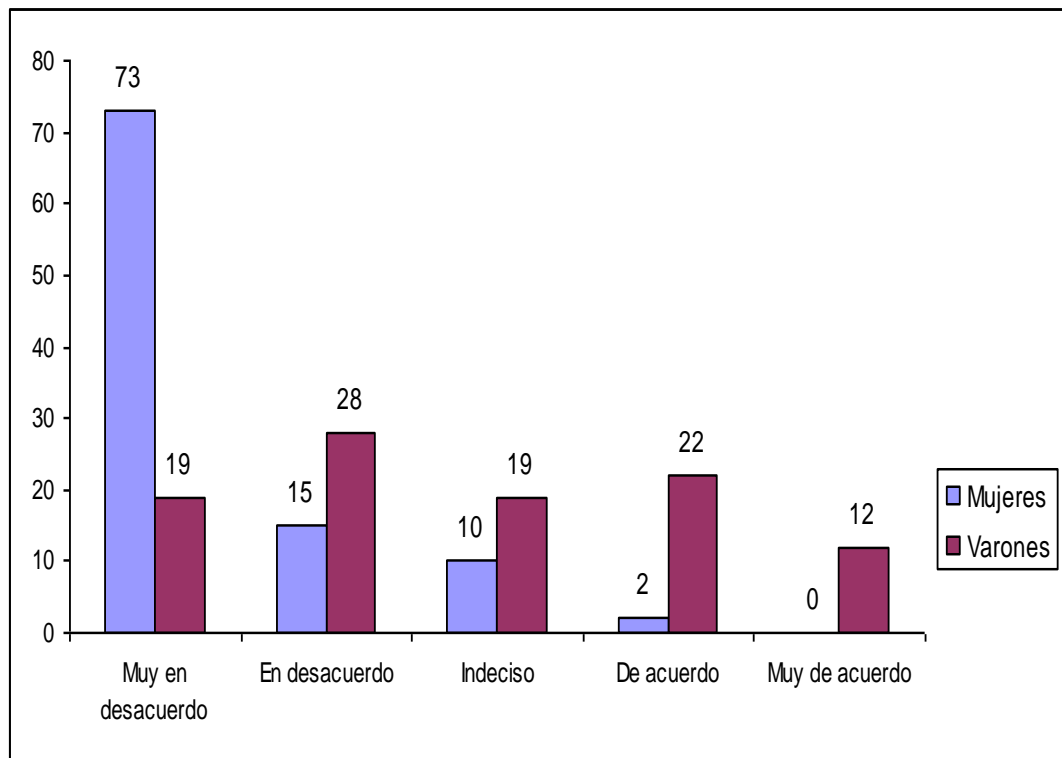


Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009.

Figura 8: El hecho de ser maltratada es un estímulo sexual para muchas mujeres (Ítem 1)

Interpretación:

A partir de la figura 8 hasta la 27, se muestran las actitudes hacia la violación sexual de los alumnos y las alumnas en base a los ítems del cuestionario. La figura 8 presenta el ítem 1: "El hecho de ser maltratada es un estímulo sexual para muchas mujeres". Se halló que el 62% de las alumnas de la I.E.P. Niña María manifestaron estar muy en desacuerdo con este ítem. Las alumnas superan a los alumnos en esta opción de respuesta. Estos resultados porcentuales, donde se observa que las mujeres superan a los varones adolescentes en la alternativa muy en desacuerdo, refleja el pensamiento que prevalece en la mayoría de ellas, cuando manifiestan su condena explícita contra las creencias fuertemente arraigadas, especialmente en la población masculina en sociedades machistas, que consideran que el maltrato o el ejercicio de la violencia física contra las mujeres es un estímulo sexual para ellas. Si contrariamente, un porcentaje importante de mujeres se hubieran manifestado a favor o de acuerdo con esta afirmación, entonces estaríamos frente a sentimientos o actitudes masoquistas (se entiende el masoquismo a aquella condición psicológica donde un individuo disfruta siendo objeto de agresión y/o violencia).



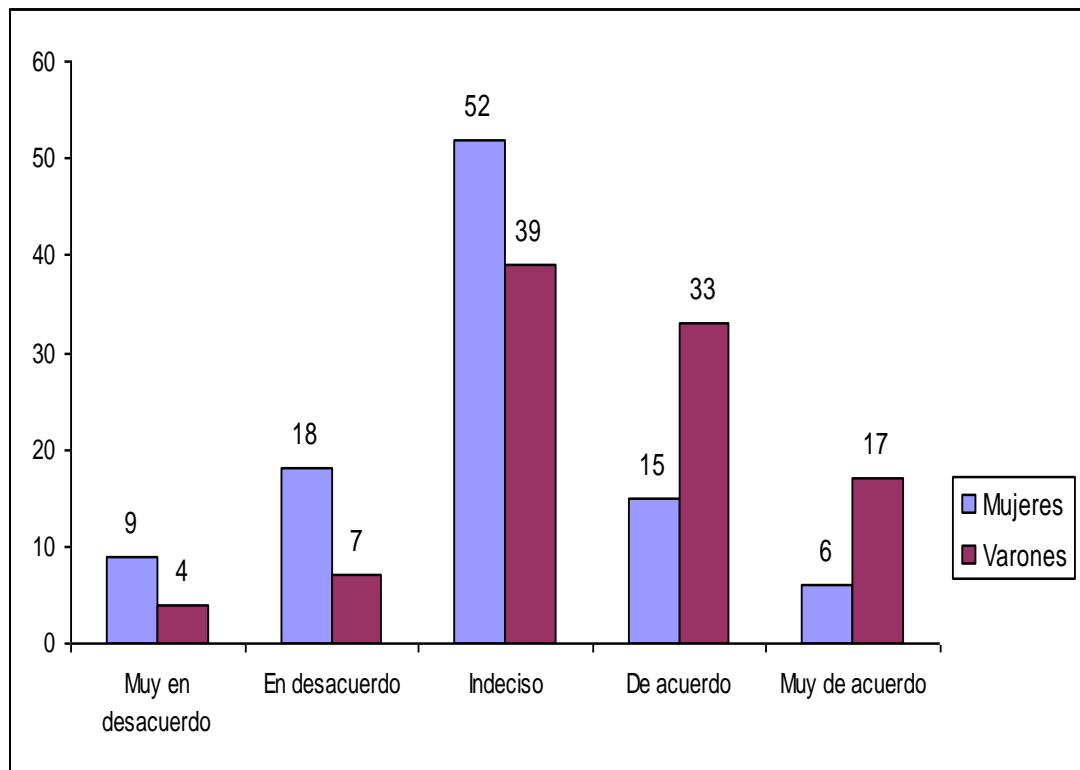
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 9: Un hombre tiene cierta justificación al obligar a una mujer a tener sexo si ella le permitió creer que se acostaría con él (ítem 2)

Interpretación

La figura 9 presenta el ítem 2: "Un hombre tiene cierta justificación al obligar a una mujer a tener sexo si ella le permitió creer que se acostaría con él". Se halló que el 73% de las alumnas de la I.E.P. Niña María han manifestado estar muy en desacuerdo con este ítem. Las alumnas superan a los alumnos en esta opción de respuesta.

Los resultados en este ítem reafirman la existencia de mitos profundamente arraigados en la mentalidad masculina en nuestra región. En efecto, el 34% de los varones adolescentes consideran que si una mujer ha dado lugar a que su pareja crea que ella finalmente tendrá sexo con él, entonces no debería quejarse si este le obliga a tener sexo. Como se pudo observar, aquí se trata de un error de interpretación, por decir lo menos, pues la joven puede no dar a entender ninguna posibilidad de sexo, pero el varón, lo interpreta de otra forma. Se trata de un error de interpretación de aquellas conductas o actitudes femeninas que se desarrollan en una relación sentimental. Este es uno de los mitos y creencias erróneas frecuentes que circulan "de boca en boca" en los pasillos escolares o en las esquinas del vecindario, donde los varones comparten sus creencias respecto a las mujeres.

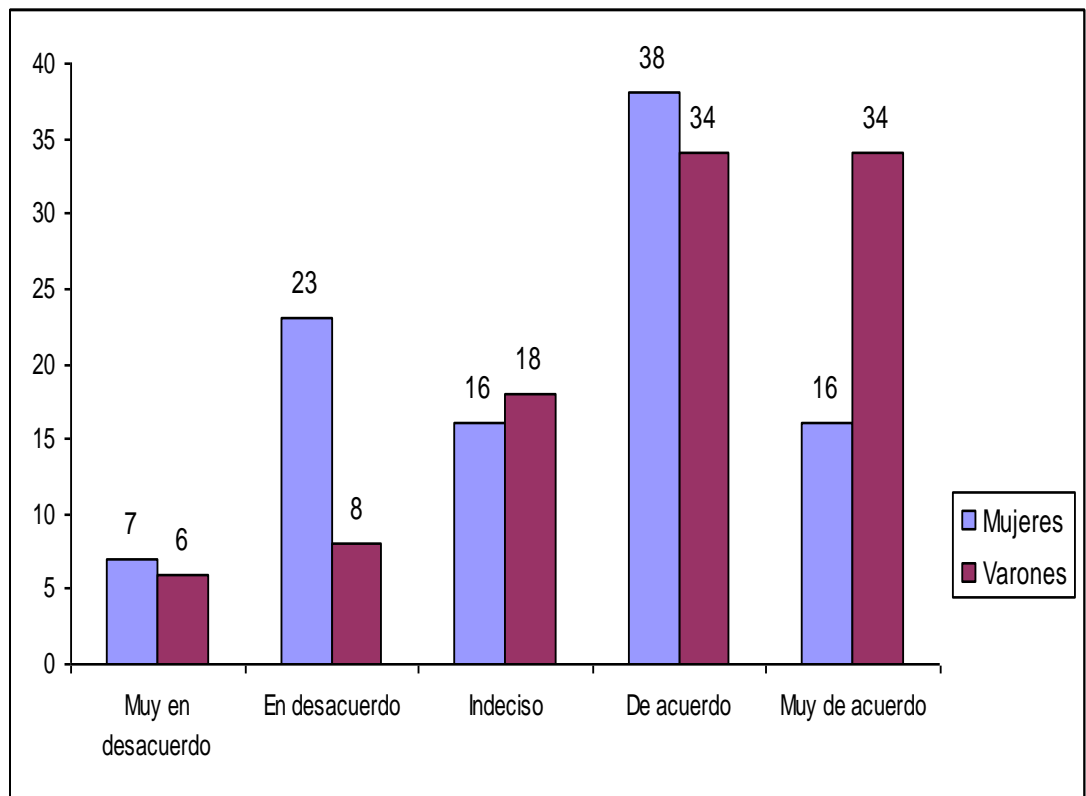


Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 10: El grado de oposición de una mujer debería ser el factor más importante para determinar si ha existido una violación (ítem 3)

Interpretación

La figura 10 presenta el ítem 10 del cuestionario: " El grado de oposición de una mujer debería ser el factor más importante para determinar si ha existido una violación". El 50% de los alumnos de la I.E.P. Champagnat se mostraron favorablemente a la pregunta; el 33%, de acuerdo; y muy de acuerdo, el 17%. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Se puede considerar que el grado de oposición de una mujer no debería ser el factor más importante para determinar si ha existido una violación, pues como se sabe, muchas jovencitas debido a su timidez y miedo a las amenazas y posibilidades de ser agredidas, en situaciones donde su pareja la presiona para tener relaciones sexuales, no asume una defensa firme de su determinación para no tener relaciones sexuales. En efecto, son pocas las jovencitas que no oponen resistencia ante el avance sexual de sus parejas, no porque quisieran tener relaciones sexuales penetrativas, sino porque temen las reacciones de la pareja. Sin embargo, hay que precisar que puede haber casos donde la jovencita opone una suave resistencia para que su pareja no note que ella también desea tener relaciones sexuales y la iniciativa y responsabilidad del acto sexual recaiga en el varón.

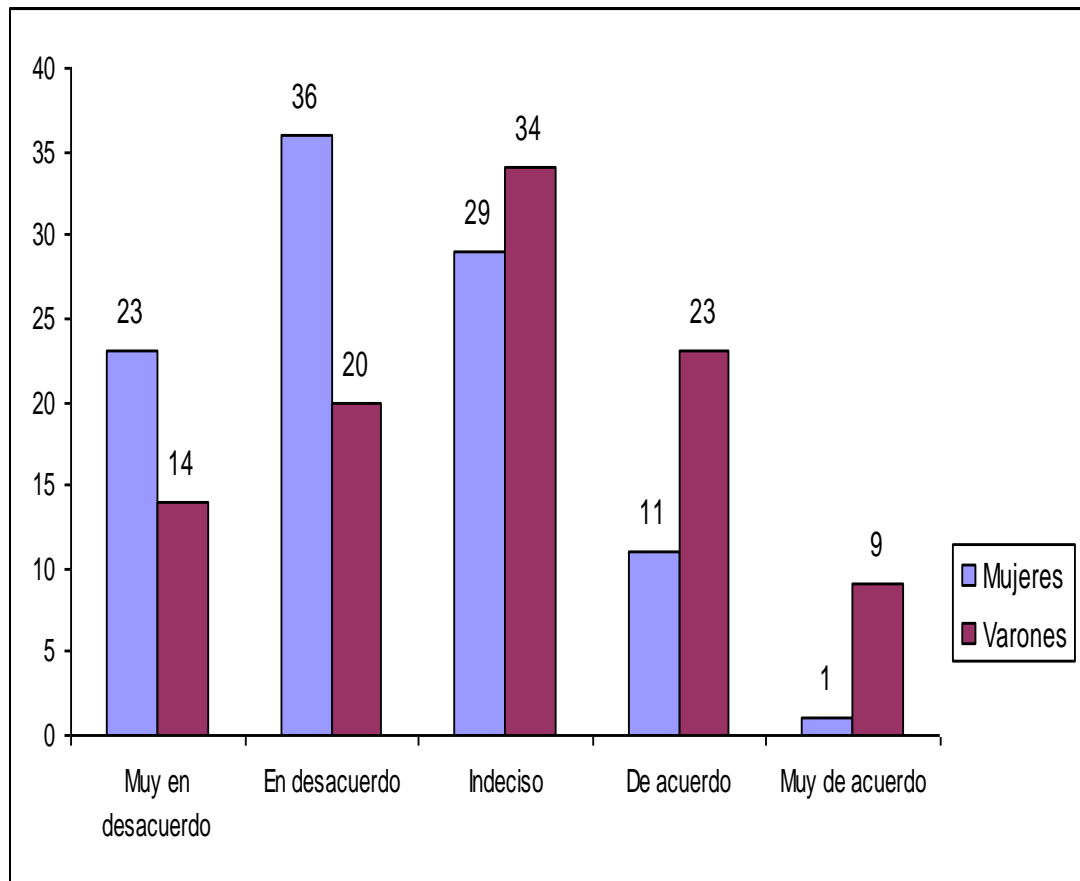


Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 11: La razón por la cual muchos violadores cometen una violación es por sexo (ítem 4)

Interpretación:

En la figura 11 se presenta el ítem 4 del cuestionario: “La razón por la cual muchos violadores cometen una violación es por sexo”. El 68% de los alumnos de la I.E.P. Champagnat se inclinaron favorablemente a la pregunta; estuvieron muy de acuerdo (34%) y de acuerdo (34%) con este ítem. Los alumnos superan a las alumnas en esta opción de respuesta. Los alumnos duplican porcentualmente a las alumnas en este ítem (34% y 16%, respectivamente). Los especialistas Diéguez, Sueiro y López (2003) señalan que una de las creencias y mitos respecto de la violación sexual es considerar que el sexo es una motivación primaria en la violación sexual. En efecto, las feministas que trabajan acerca de la prevención del tema de la violencia sexual afirman que los violadores sexuales, son personas potencialmente agresivas y eligen a sus víctimas para tener control y poder sobre ellas y para descargar sus frustraciones y agresiones contra las víctimas más indefensas, débiles: las mujeres. Por lo tanto, se asume que el acto sexual no es la motivación primaria en los violadores sexuales, sino la violencia en sí misma. Y el sexo sería un medio o instrumento para descargar estas reacciones violentas. Es por ello, que esta afirmación es una creencia errónea que se necesita modificar desde la escuela y el hogar.



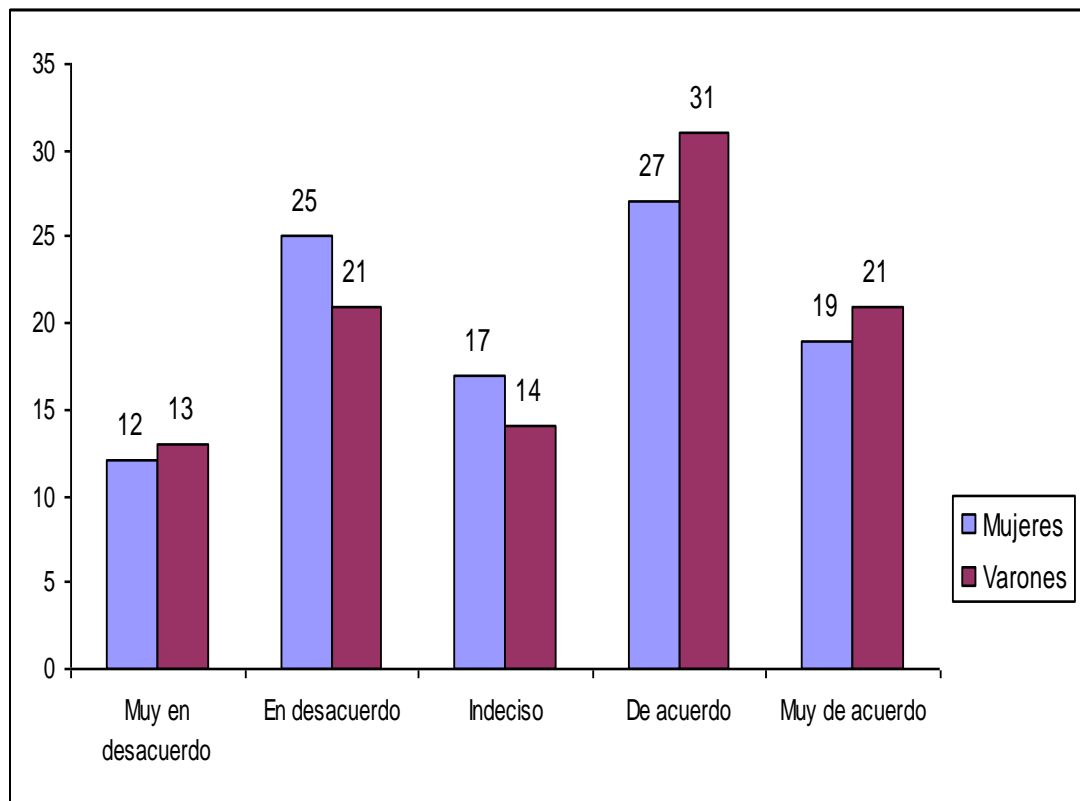
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en II.EE. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 12: Si a una chica le comienzan a besar el cuello y a acariciarla, y luego ella ya no lo puede controlar, es su culpa si su pareja la obliga a tener sexo (ítem 5)

Interpretación

En cuanto a que “si a una chica le comienzan a besar el cuello y a acariciarla, y luego ella ya no lo puede controlar, es su culpa si su pareja la obliga a tener sexo”, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (23%) y muy de Acuerdo (9%) con este ítem; en total, 32%. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta.

Se trata de otro de los mitos y creencias erróneas acerca de la sexualidad femenina. Esta creencia considera que “el varón, una vez iniciado el proceso de excitación sexual, ya no puede parar”. Esta afirmación es falsa, pues a pesar de la excitación sexual que se produce producto de las caricias y tocamientos en la pareja, si uno de los dos (mayormente la mujer) interrumpe el proceso, pues no desea continuar, su pareja debe ser capaz de respetar esta decisión. Por otro lado, creer que el varón no puede parar el proceso de excitación, es considerarlo como seres incapaces de controlar sus impulsos, como si lo fuesen instintivos, tan igual como los animales inferiores al ser humano.



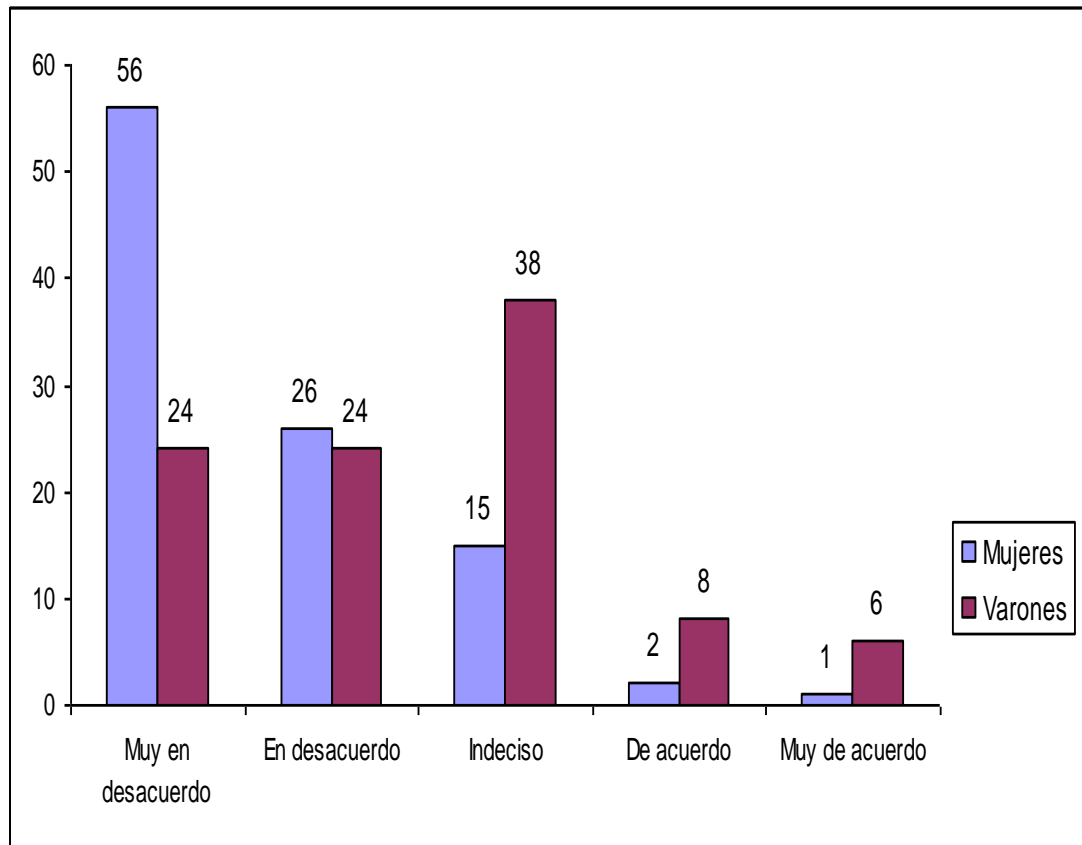
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 13: Muchas mujeres denuncian haber sido violadas falsamente debido a que están embarazadas y quieren proteger su reputación (ítem 6)

Interpretación

Respecto a que “muchas mujeres denuncian haber sido violadas falsamente debido a que están embarazadas y quieren proteger su reputación”, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (31%) y muy de acuerdo (21%), haciendo un total de 52%. Los alumnos superan ligeramente a las alumnas en estas opciones de respuesta.

Es probable que existan algunos casos donde algunas jovencitas señalen haber sido víctimas de violación sexual para ocultar un embarazo, producto de relaciones consentidas con sus parejas; pero serían casos excepcionales. En la experiencia laboral, como abogados hemos conocido algunos casos; pero no es la generalidad, son casos poco frecuentes. Por lo tanto, no debería considerarse que todas las jovencitas oculten un embarazo afirmando haber sido víctimas de violación sexual. Por el contrario, por el ejercicio profesional en materia jurídica penal, la violación sexual termina muchas veces en un embarazo no deseado.



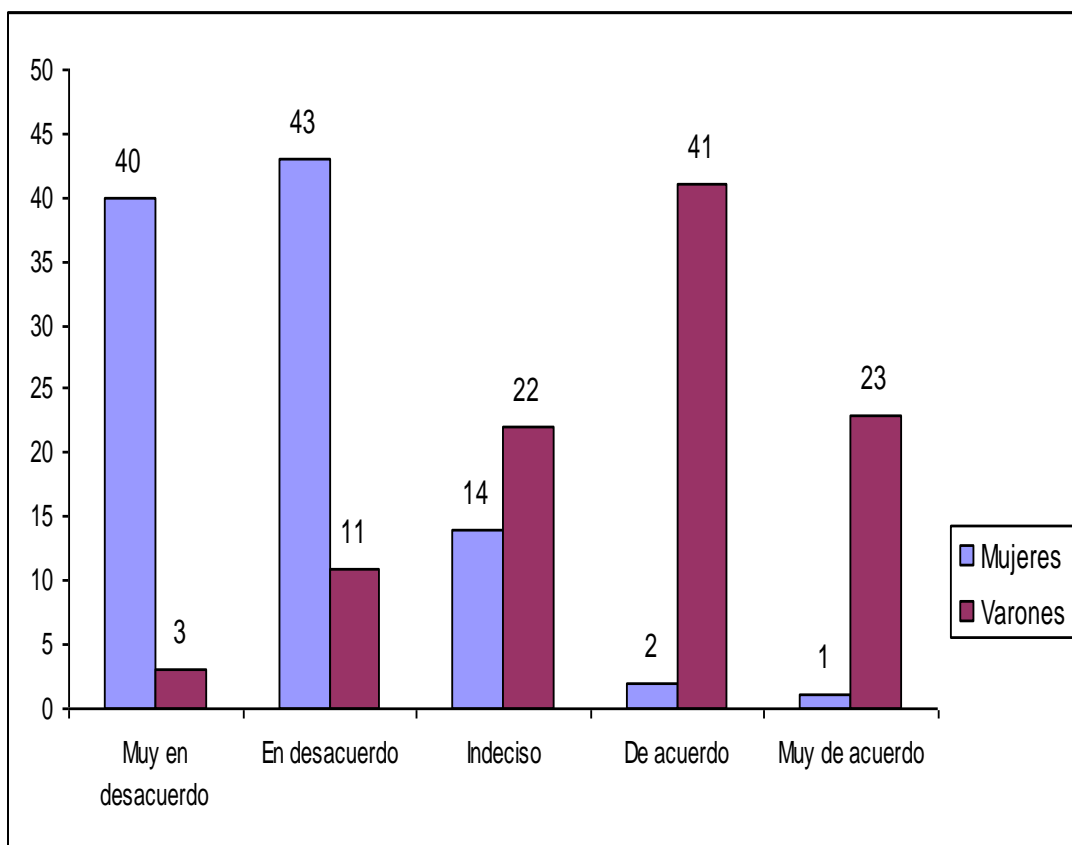
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 14: De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ella le permitió ir a su casa (ítem 7)

Interpretación

Referente a la creencia de que “de alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ella le permitió ir a su casa”, las alumnas de la I.E.P. Niña María han manifestado estar muy de desacuerdo con este ítem (56%). Las alumnas superan a los alumnos en esta opción de respuesta (56% y 24%, respectivamente).

Es comprensible que las adolescentes estén muy en desacuerdo con esta afirmación y que implica una creencia errónea y un mito sexual. Pues como se sabe, el hecho de que una joven invite o permita que su pareja ingrese a su casa no implica de modo alguno que ella “quería tener sexo”. En la mayoría de los casos, la invitación a su casa puede interpretarse como que la joven desea pasar unos momentos de intimidad con su pareja; pero esto no implica necesariamente el desarrollo de un acto sexual, ya que la intimidad, las caricias o besos no incluye actos penetrativos. Pero este parece ser una creencia muy arraigada en los varones en una sociedad machista.



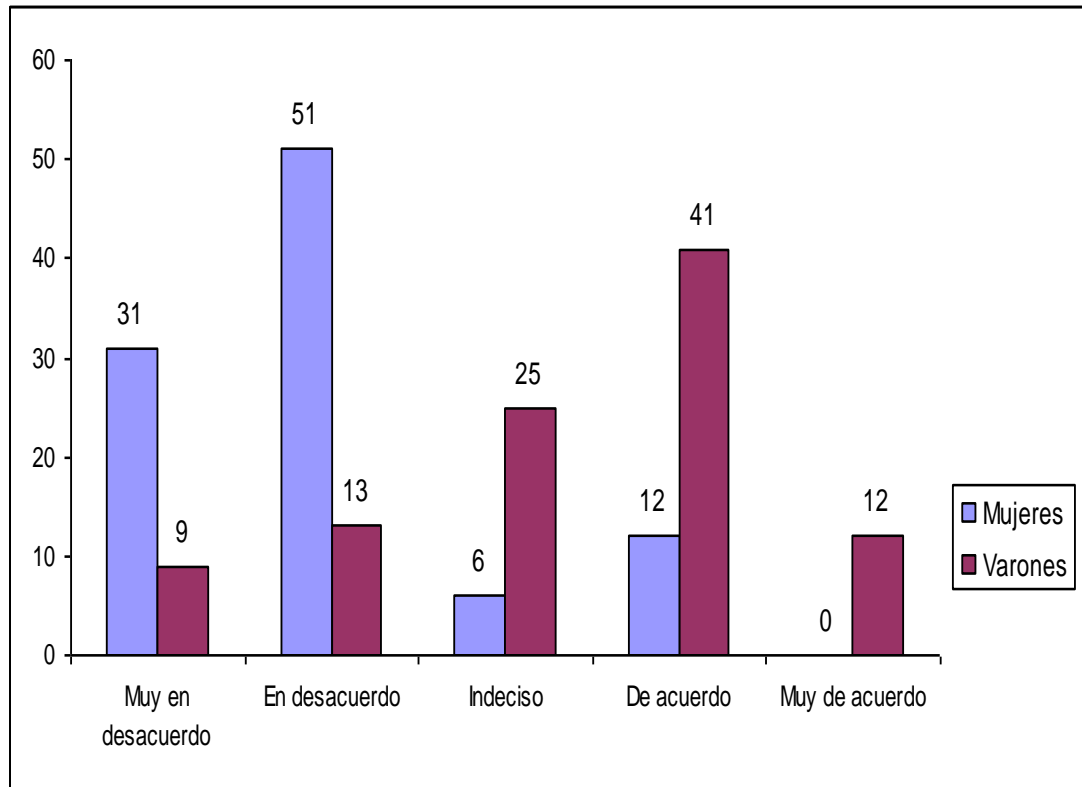
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 15: A veces, la única manera en que un hombre pueda excitar a una mujer fría (frígida) es mediante el uso de la fuerza (ítem 8)

Interpretación:

En cuanto a que “a veces, la única manera en que un hombre pueda excitar a una mujer fría (frígida) es mediante el uso de la fuerza”, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (41%) y muy de acuerdo (23%) con este ítem (en total, 64%). Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta.

Se trata de una de las creencias bastante arraigadas en la sociedad peruana, pues en conversaciones y chistes machistas, se afirma que “a las mujeres hay que presionarlas, insistir e incluso forzarlas para que estas se animen a tener sexo”. Solo así, se cree, que la frigidez femenina se convierte en deseo sexual. Incluso en conversaciones machistas se habla sobre la existencia de un masoquismo sexual femenino, que está representada por la famosa frase “más me pegas más te quiero”. Como bien se sabe, no existe el llamado masoquismo femenino en la generalidad de las mujeres; pero podría haber algunos pocos casos. Entonces, se trata de casos excepcionales.



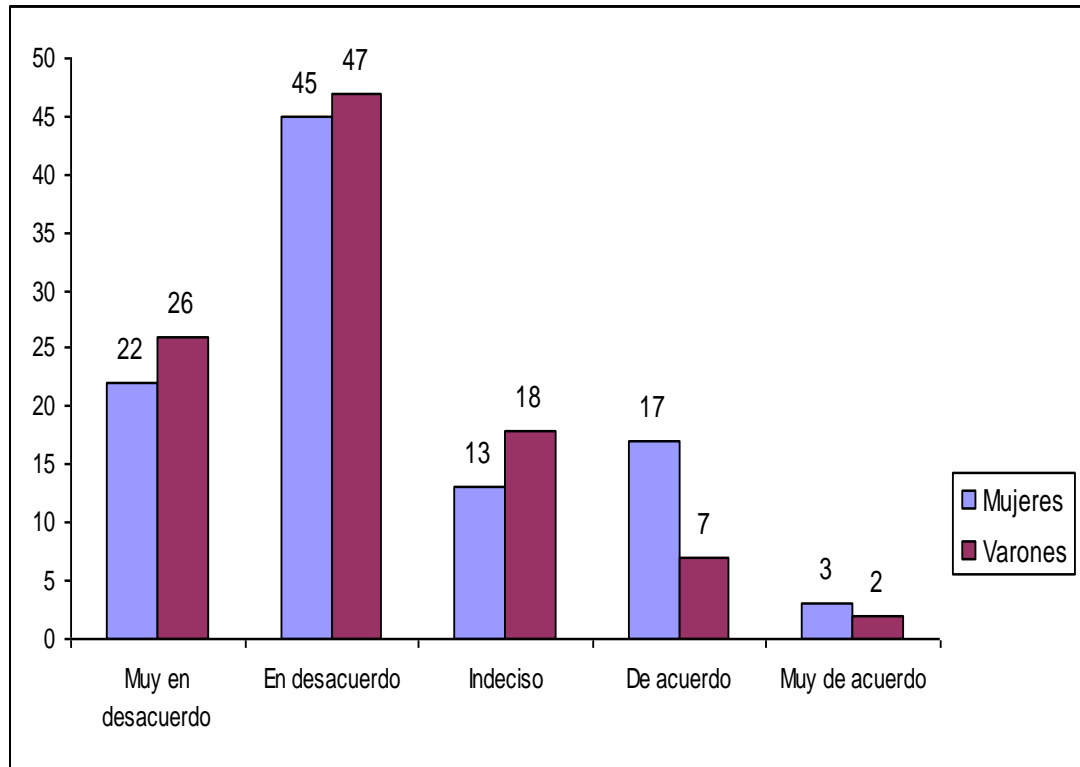
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 16: Una acusación de violación dos días después de haber sucedido los hechos probablemente no sea realmente una violación (ítem 9)

Interpretación

En la figura 16 se aprecia lo referente a la creencia de que “una acusación de violación, dos días después de haber sucedido los hechos, probablemente no sea realmente una violación”. Al respecto, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (41%) y muy de acuerdo (12%) con este ítem (en total, 51%). Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, mayoritariamente, las alumnas están en desacuerdo (51%) y muy en desacuerdo (31%) con este ítem.

Se puede considerar que estar de acuerdo con esta afirmación implica desconocer el impacto psicológico de una violación sexual; pues, en la mayoría de los casos, la violación sexual deja tan conmocionada a la víctima que no atina a hacer nada, la deja en estado de *shock*. Por este estado de perturbación psicológica, la mayoría de las víctimas demoran en formular la acusación ante las autoridades competentes. Si bien es cierto, gracias a la intervención de los padres de la víctima, en algunos casos, la denuncia se realiza inmediatamente. Sin embargo, se cree que la demora en formular la denuncia no debe considerarse una prueba para dudar acerca de la veracidad de lo dicho por la víctima.



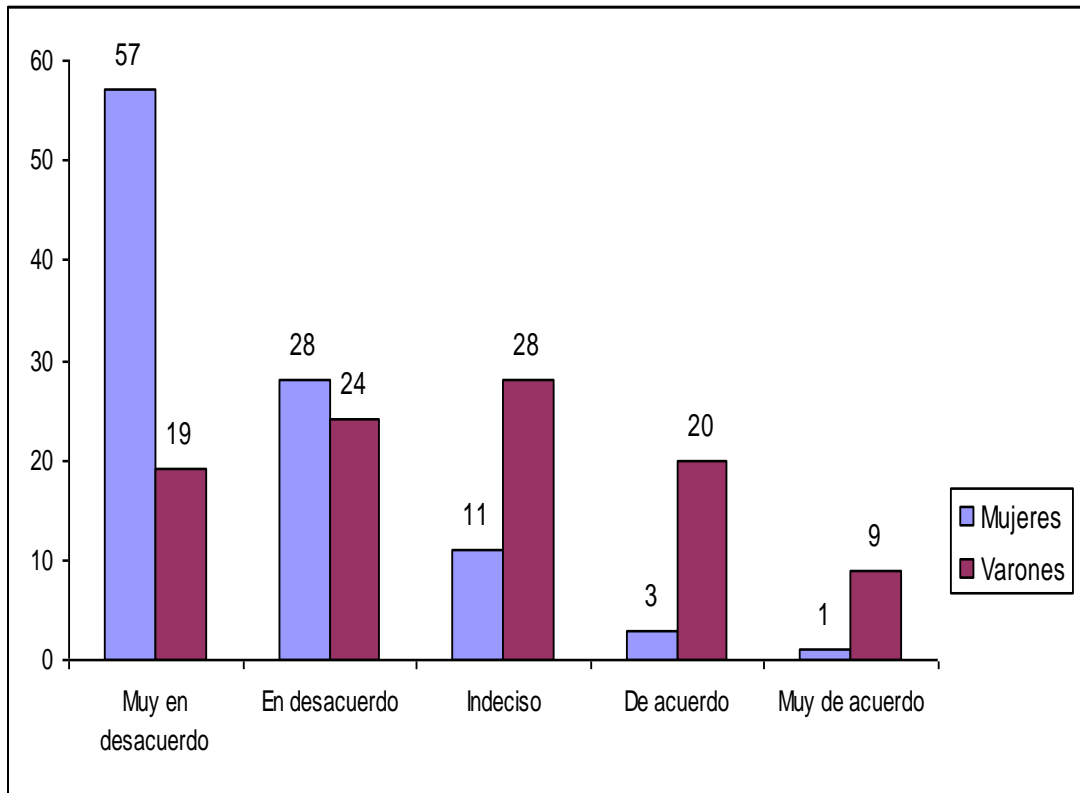
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 17: Una mujer violada es una mujer menos deseable (ítem 10)

Interpretación

En la figura 17, respecto a la idea de que “una mujer violada es una mujer menos deseable”, la mayoría de las mujeres y varones se mostraron en desacuerdo (45% y 47%, respectivamente). En la mayoría de las opciones de respuesta no existen diferencias significativas en los niveles de actitudes de alumnos y alumnas, excepto en la opción de acuerdo, donde los varones superan a las mujeres (17% y 7%, respectivamente).

En la mayoría de los casos de violación sexual ocurridos contra mujeres jóvenes, estas prefieren no formular sus denuncias por miedo a las opiniones de la gente. En efecto, en muchos casos, sobre todo en pueblos pequeños o comunidades muy cohesionadas socialmente, las víctimas prefieren callar los hechos porque pueden ser objeto de murmuraciones negativas que ponen en tela de juicio la veracidad de sus palabras y hasta la culpabilizan.



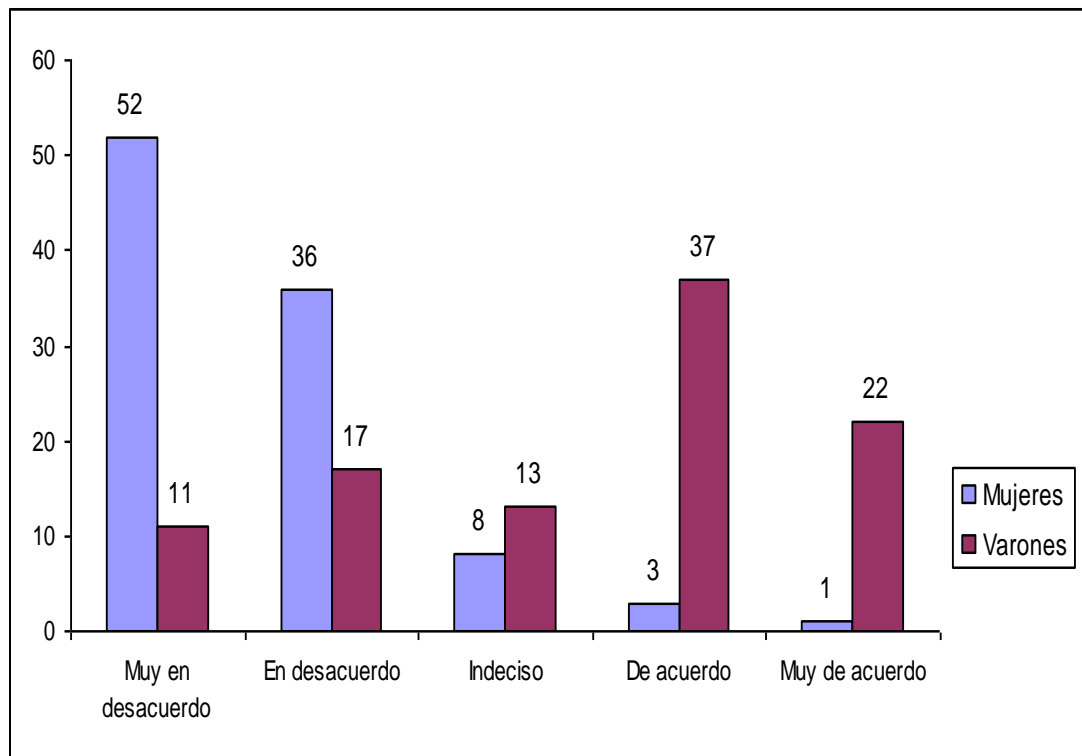
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 18: De alguna manera, se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ya habían tenido sexo en el pasado (ítem 11)

Interpretación

En cuanto a que “de alguna manera, se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ya habían tenido sexo en el pasado”, las alumnas de la I.E.P. Niña María han manifestado estar muy en desacuerdo (57%) y en desacuerdo (28%) con este ítem. Las alumnas superan a los alumnos en estas opciones de respuesta.

En el Perú se penaliza incluso la violación sexual dentro del matrimonio, precisamente porque los legisladores consideraron que la existencia del lazo matrimonial no justifica la violación sexual a la mujer, aunque esta esté casada. Por otro lado, el hecho de que en el pasado tuvieran intimidad sexual una pareja, que ahora ya no lo es, no justifica que la mujer siga siendo objeto sexual para el varón. Por lo tanto, creer que la existencia de relaciones sexuales en el pasado justifica que la mujer debe estar disponible sexualmente, es un error, una creencia equivocada. Pues la Ley Penal es clara al respecto: el acto sexual no consentido es violación sexual.



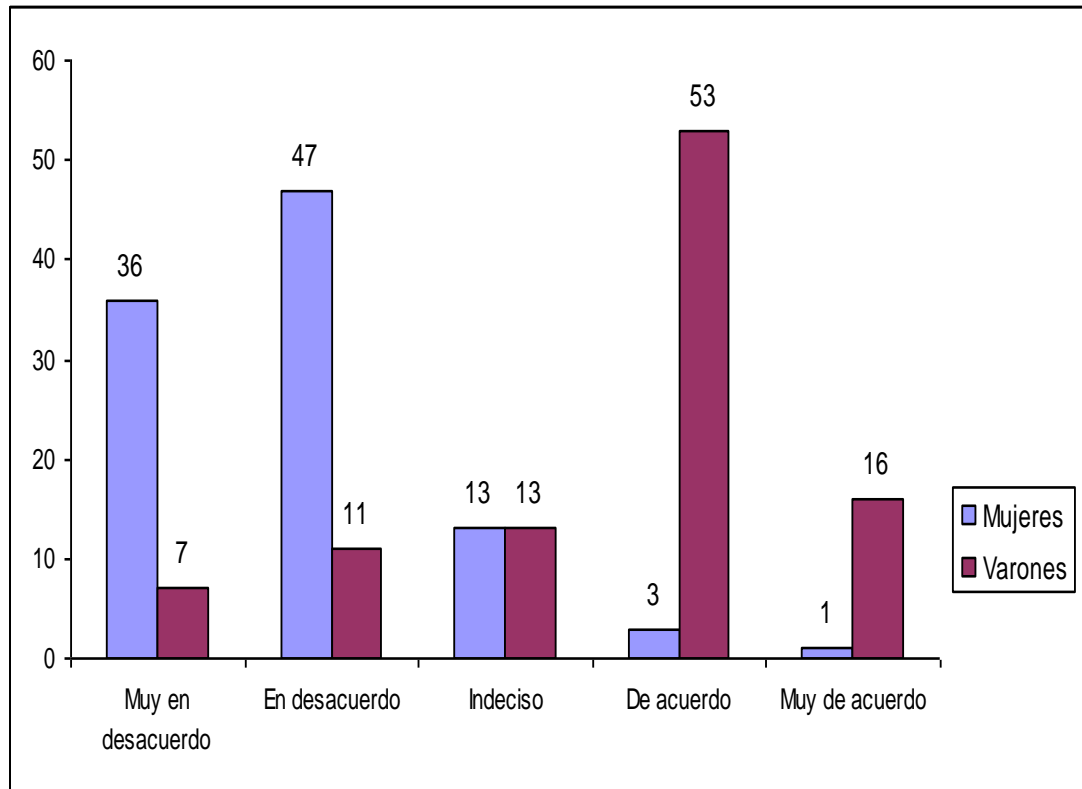
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 19: Para proteger al hombre, debería ser difícil comprobar que ha ocurrido una violación (ítem 12)

Interpretación:

Al plantearse la idea de que “para proteger al hombre, debería ser difícil comprobar que ha ocurrido una violación sexual”, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (37%) y muy de acuerdo (22%) con este ítem. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, mayoritariamente, las alumnas están muy en desacuerdo (52%) con este ítem.

La comprobación de la violación sexual debe realizarse ante la autoridad jurídica competente, reconocida por la Constitución de la República; es decir, el juez especializado en lo penal. Se aportan y valoran las pruebas presentadas en la acusación; si tales pruebas son suficientes para el magistrado, este dictará sentencia condenatoria. Por lo tanto, no se trata de proteger al varón o no, únicamente se trata de condenar al culpable de un ilícito penal como es la violación sexual. Sin embargo, en este ítem se aprecia que los varones están de acuerdo con la creencia de que en las denuncias por violación sexual, debe ser difícil probar dicha culpabilidad. Entonces, es evidente que las mujeres no coincidirían con los varones con esta afirmación.



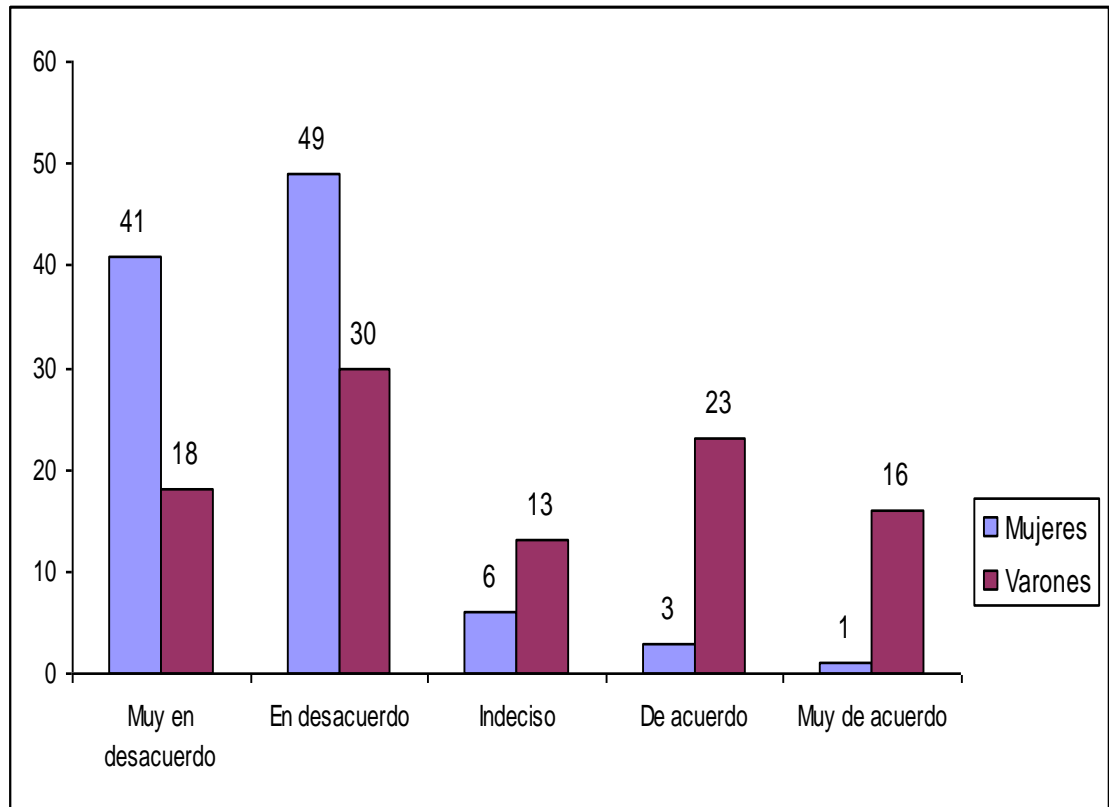
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 20: Muchas veces, una mujer fingirá que no quiere tener sexo debido a que no quiere parecer fácil, pero realmente ella estará esperando a que el hombre la obligue (ítem 13)

Interpretación

En cuanto a la creencia de que “muchas veces, una mujer fingirá que no quiere tener sexo debido a que no quiere parecer fácil, pero realmente ella estará esperando a que el hombre la obligue”, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (53%) y muy de acuerdo (16%) con este ítem. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, mayoritariamente, las alumnas están en desacuerdo con este ítem.

Es conocido el hecho de que algunas mujeres disimulan su deseo sexual ante su pareja, y que incluso finjan que no quieren sexo, porque no quieren que su pareja piense que ella es muy erótica y sexualmente receptiva. Pero esta situación no debe hacer creer que “ellas desean ser forzadas y obligadas”. Definitivamente, un buen porcentaje de varones de la encuesta poseen una creencia errónea y muy machista.



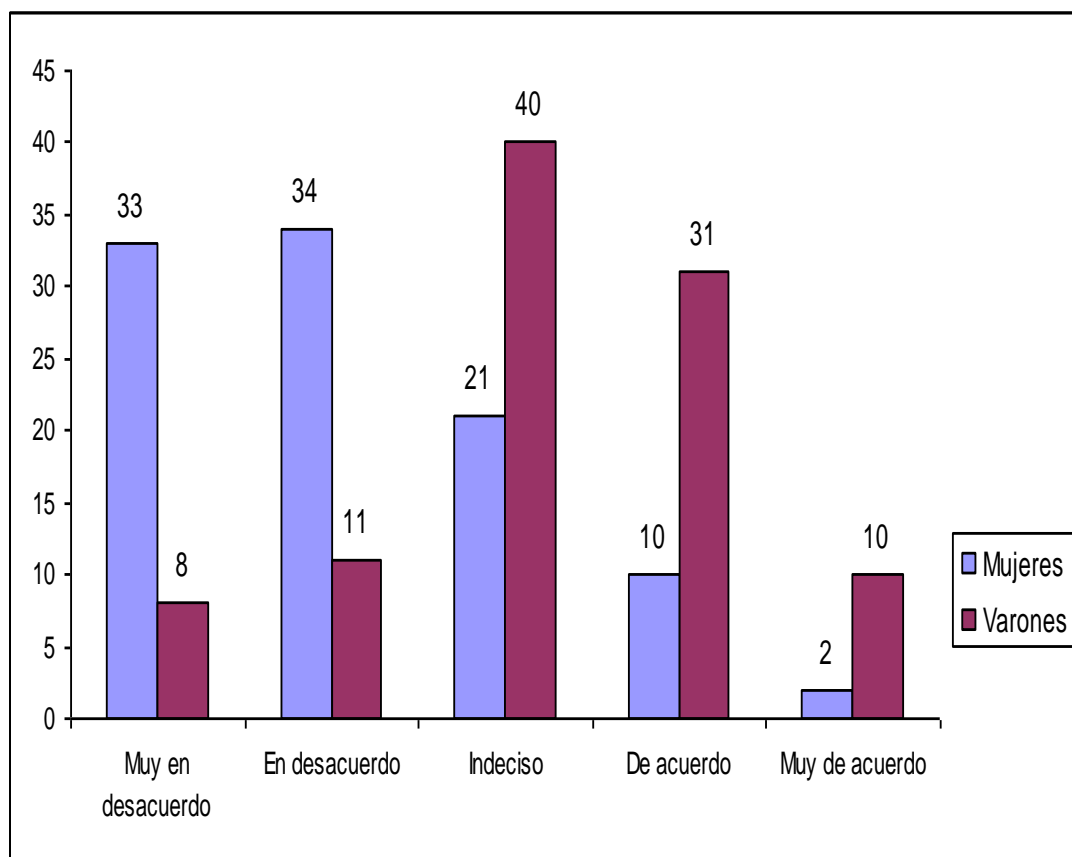
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 21 Una mujer que sea engreída y que se crea demasiado atractiva como para conversar con hombres se merece una lección (ítem 14)

Interpretación

En la figura 21, referente a que “una mujer que sea engreída, y que se crea demasiado atractiva como para conversar con hombres, se merece una lección”, los alumnos de la I.E.P. Champagnat manifestaron estar de acuerdo (23%) y muy de acuerdo (16%) con este ítem. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, mayoritariamente, las alumnas están en desacuerdo con este ítem.

Se debe considerar que el ser “engreída o no”, o el hecho de que una mujer no “desea conversar con algún chico en particular” no la hace merecedora de ser víctima de violación sexual. Quienes piensan lo contrario están demostrando ideas violentas, machistas y potencialmente peligrosas para la sociedad. Este es uno de los ítems de la encuesta cuyos resultados resultan sumamente preocupantes, pues consideran que la culpabilidad de la violación sexual recaería en la propia víctima por su forma de comportarse socialmente y no en el verdadero culpable: su agresor.



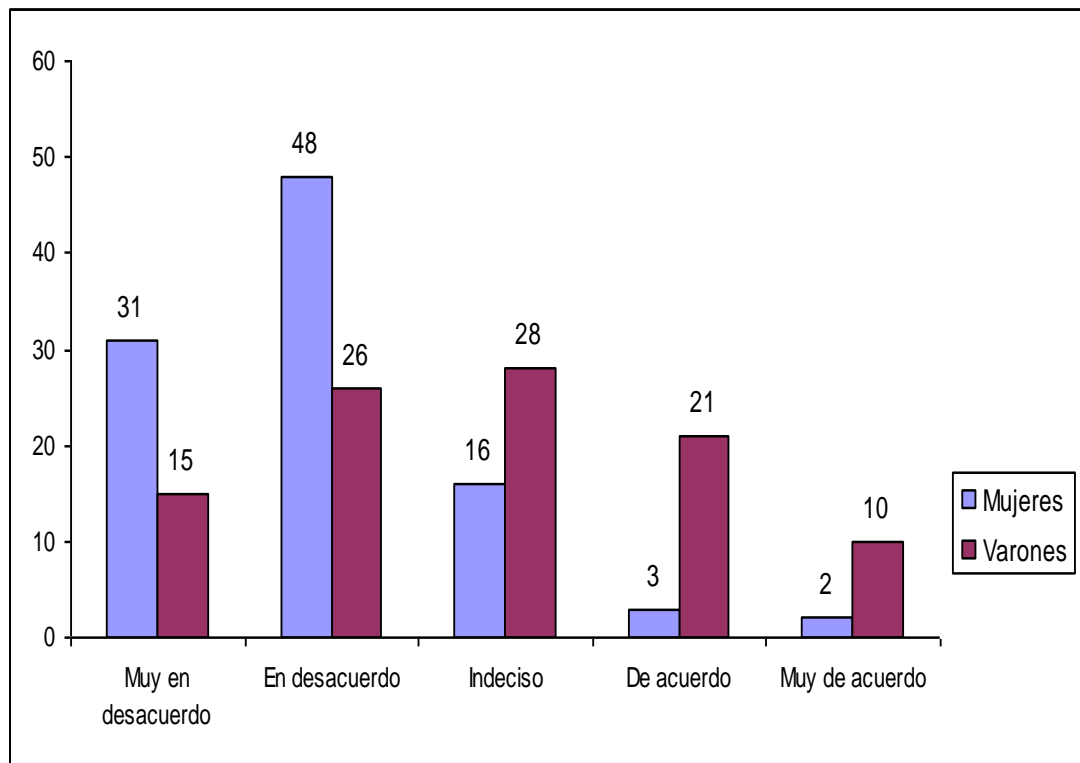
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 22: Una razón por la cual las mujeres denuncian violaciones falsas es que ellas frecuentemente tienen necesidad de llamar la atención (ítem 15)

Interpretación

En la figura 22, los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo (31%) y muy de acuerdo (10%) con el ítem 15: “Una razón por la cual las mujeres denuncian violaciones falsas es que ellas frecuentemente tienen necesidad de llamar la atención”. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, mayoritariamente, las alumnas están en desacuerdo con este ítem.

Se debe considerar que las denuncias falsas pueden deberse a otros motivos (despecho, calumnia, chantajes, extorsiones económicas, etc.), según la experiencia como abogada. Sin embargo, no se puede creer que las mujeres denuncien violaciones sexuales falsas porque tienen necesidad de llamar la atención.



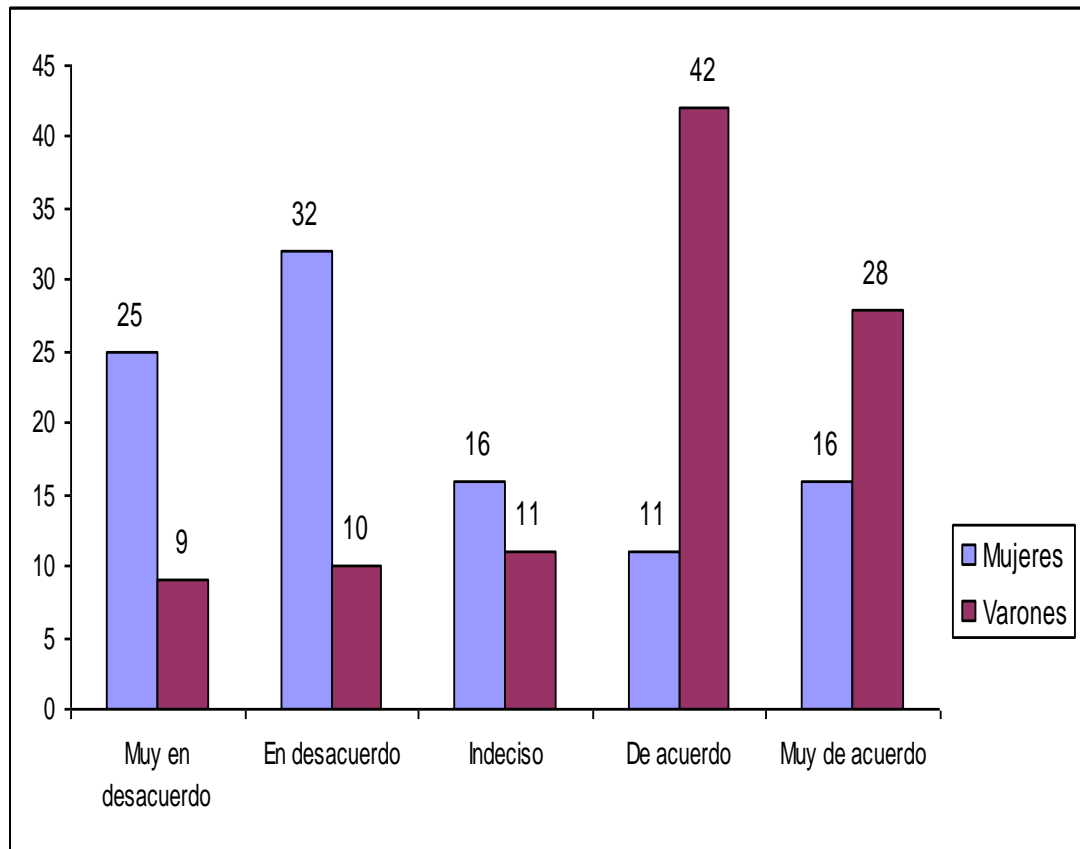
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 23: En la mayoría de violaciones, la víctima es promiscua o tiene mala reputación (ítem 16)

Interpretación

En la figura 23, los alumnos de la I.E.P. Champagnat respondieron estar de acuerdo (21%) y muy de Acuerdo (10%) con el ítem 16: “En la mayoría de violaciones, la víctima es promiscua o tiene mala reputación”. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, mayoritariamente, las alumnas están en desacuerdo con este ítem.

Según la experiencia como abogada penalista, en la mayoría de las denuncias por violación sexual, los acusados asumen como estrategias de defensa cuestionar la reputación de la víctima y poner en duda su honestidad. Frente al magistrado que los juzgan, los acusados señalan que la víctima es una mujer “liberal”, que es “promiscua”, que “ha tenido muchas parejas”, que “es una coqueta”, o que “ella misma buscaba ser violada”. Sin embargo, bien saben los abogados penalistas que esta estrategia ya no funciona como antes, pues hay consenso entre ellos y los operadores del derecho que ante la reputación de la víctima, incluso si esta se dedicara a la prostitución, el violador sexual no puede alegar la calidad personal de la víctima. En este sentido, las jovencitas encuestadas asumen que la “mala reputación” de la víctima no exime a su violador de responsabilidad ante la ley y ante la sociedad.



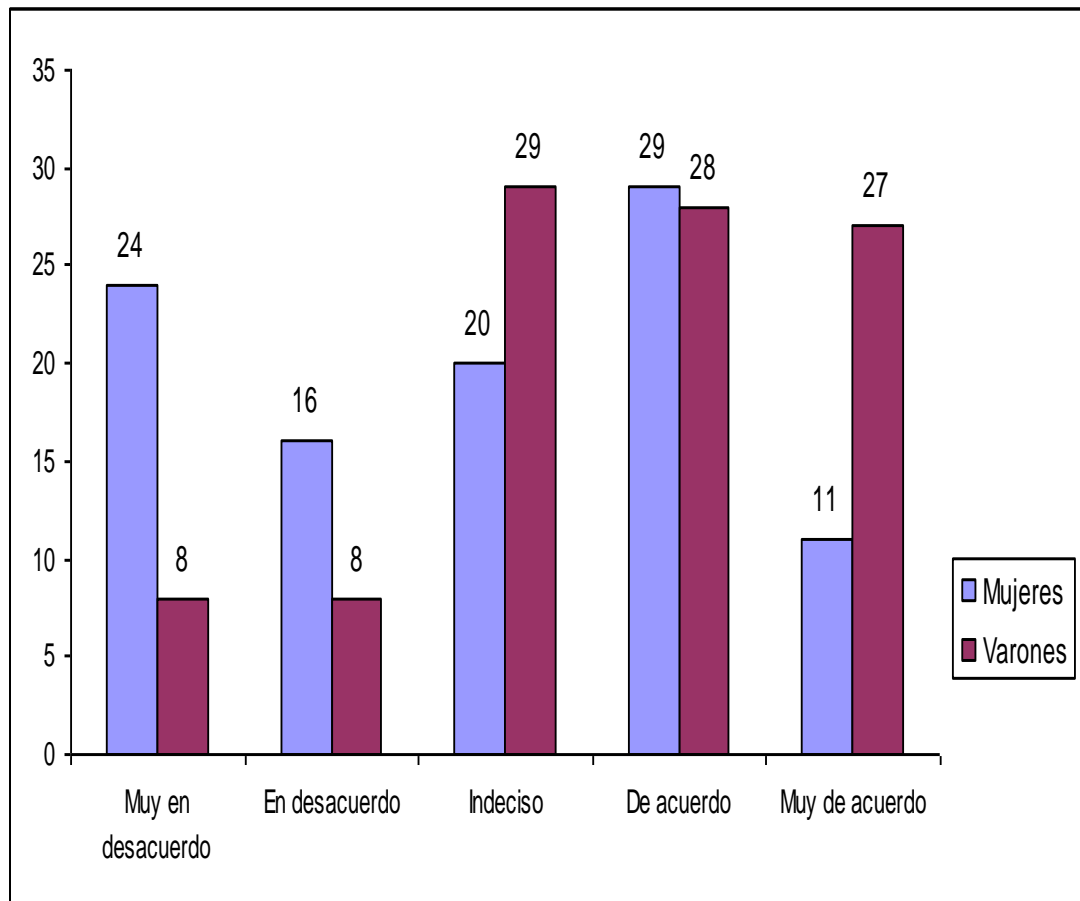
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 24: Muchas mujeres tienen un deseo oculto de ser violadas y pueden inconscientemente crear una situación en la que exista la posibilidad de ser atacadas sexualmente (ítem 17)

Interpretación

En la figura 24, del 70% de los alumnos de la I.E.P. Champagnat han manifestado estar de acuerdo el 42%; y muy de acuerdo, el 28% con el ítem: “Muchas mujeres tienen un deseo oculto de ser violadas y pueden inconscientemente crear una situación en la que exista la posibilidad de ser atacadas sexualmente”. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, las alumnas están mayoritariamente en desacuerdo con este ítem.

Las mujeres encuestadas, en su gran mayoría (57% con opciones muy de acuerdo y de acuerdo) rechazan esta creencia errónea, que es propia de individuos machistas. No existe evidencia científica que demuestre que muchas mujeres tienen un deseo oculto de ser violadas y pueden inconscientemente crear una situación en la que exista la posibilidad de ser atacadas sexualmente. Se debe considerar que esta creencia forma parte de una ideología machista y preocupa que el 70% de los varones adolescentes esté de acuerdo con afirmaciones como esta.



Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

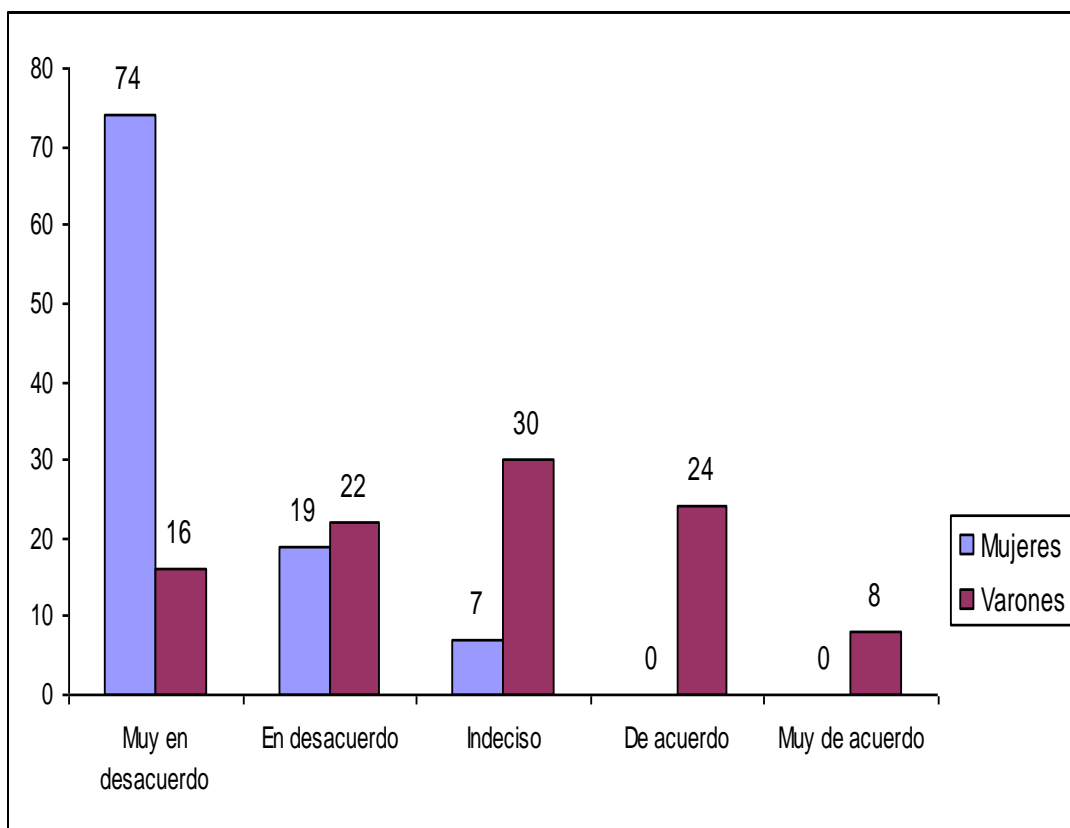
Figura 25: La violación es la expresión de un deseo incontrolable de sexo (ítem 18)

Interpretación:

En la figura 25, en relación con la pregunta “la violación sexual es la expresión de un deseo incontrolable de sexo”, el 28% de los alumnos de la I.E.P. Champagnat se mostraron de acuerdo; y el 27%, muy de acuerdo. En cambio, el 29% de las alumnas de la I.E. Santísima Niña María manifestaron estar de acuerdo; contrariamente, el 24%, muy en desacuerdo con este ítem. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones.

Esta creencia errónea está muy arraigada en la sociedad peruana, pues ante las noticias del incremento de los casos de violación sexual, algunos líderes sociales y de opinión, consideran que la pornografía expuestas en algunos diarios y revistas nacionales, son responsables del aumento de la excitación sexual en los varones, y “como éste no lo puede controlar”, entonces se dedica a violar a niñas y/o jóvenes mujeres.

Como bien se sabe, la violación sexual no es causada por el deseo sexual incontrolable en los varones, sino por otros factores sociales, culturales y familiares.



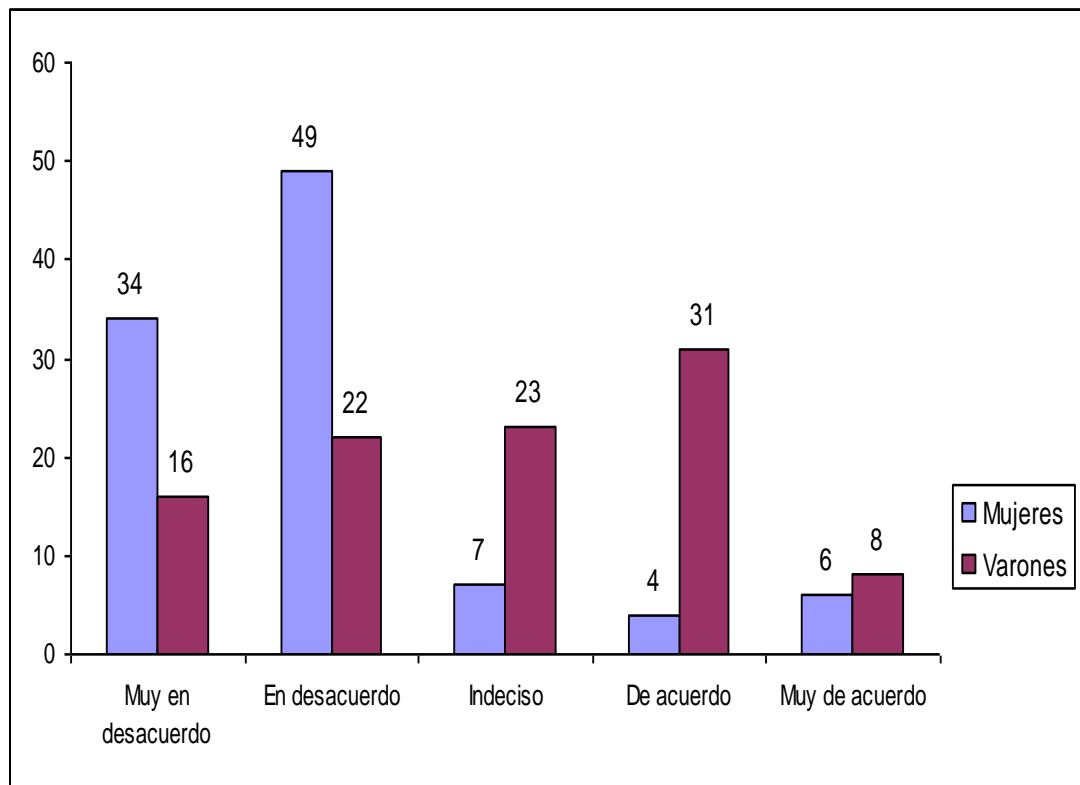
Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 26: De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ellos han estado saliendo durante mucho tiempo (ítem 19)

Interpretación

En la figura 26, respecto a la idea de que “de alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ellos han estado saliendo durante mucho tiempo”, el 24% de los alumnos de la I.E.P. Champagnat manifestaron estar de acuerdo; el 8%, muy de acuerdo con este ítem. Los alumnos superan porcentualmente a las alumnas en esta opción de respuesta.

El hecho de salir juntos durante algún tiempo, no es requisito o condición para que un varón asuma que es “obligación” de la mujer tener relaciones sexuales con él. Es comprensible que las mujeres discrepen con los varones en esta afirmación errónea.



Fuente: Evaluación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual en I.E.P. Champagnat y Niña María/Tacna-2009

Figura 27: La violación de una mujer por un hombre que ella conozca se puede ser definida como una “mujer que luego cambió de opinión” (ítem 20)

Interpretación

Del 39% de los alumnos de la I.E.P. Champagnat, referente a la idea de que “la violación sexual de una mujer por un hombre que ella conozca se puede ser definida como una mujer que luego cambió de opinión”, manifestaron estar de acuerdo (31%) y muy de acuerdo (8%) con este ítem. Los alumnos superan a las alumnas en estas opciones de respuesta. Por otro lado, las alumnas están mayoritariamente en desacuerdo con este ítem. En muchas denuncias penales por violación sexual, los acusados argumentan que “ambos tuvieron relaciones sexuales consentidas”; pero que luego la mujer cambió de opinión. Sin embargo, se suele determinar que solo se trata de una estrategia para eludir la responsabilidad penal. En algunos casos, ciertamente algunas jóvenes aceptan invitaciones con amigos o ex enamorados; pero no necesariamente buscan que esta cita termine en una relación sexual. Únicamente se trata de pasar algunos momentos agradables, pero algunos varones creen que una cita debe terminar necesariamente en un acto coital. Se trata entonces de una creencia arraigada en esta sociedad, y que en las escuelas y en los hogares se debe asumir la erradicación de este tipo de ideología masculina; del mismo modo, de la cultura peruana.

4.2 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS

H₀

No existe un nivel significativo de correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las II.EE. Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

H₁

Existe un nivel significativo de correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las II.EE. Champagnat y Santísima Niña María de Tacna.

Contraste

Para la contrastación de la hipótesis referida a los datos de toda la muestra, se consideró apropiado verificar la relación entre las variables de estudio por cada institución educativa para luego efectuar el contraste de la muestra total. Para la contrastación de las hipótesis de trabajo se aplicó

el coeficiente de correlación de Pearson, de donde se obtuvo el siguiente reporte:

Tabla 4

Correlación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual

I.E.P. Champagnat de Tacna

		Funcionamiento Familiar	Actitudes Favorables
Funcionamiento Familiar	Correlación de Pearson	1	-0,366
	Sig. (bilateral)		0,004
	N	83	83
Actitudes Favorables	Correlación de Pearson	-0,366	1
	Sig. (bilateral)	0,004	
	N	83	83

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un valor de $r = -0,366$; lo cual implica que existe una correlación indirecta significativa ($p < 5\%$) entre ambas variables. Se rechaza la H_0 , con lo cual se concluye que existe una correlación indirecta significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes favorables hacia la violación sexual en los alumnos del 5° año de nivel secundario de la I.E.P. Champagnat de Tacna. Es decir, a mejor funcionamiento familiar, menos actitudes favorables hacia la violación sexual.

Tabla 5

Correlación de funcionamiento familiar y actitudes favorables hacia la violación sexual

I.E.P. Santísima Niña María de Tacna

		Funcionamiento Familiar	Actitudes Favorables
Funcionamiento Familiar	Correlación de Pearson	1	-0.659
	Sig. (bilateral)		0.004
	N	80	80
Actitudes Favorables	Correlación de Pearson	-0.659	1
	Sig. (bilateral)	0.004	
	N	80	80

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un valor de $r = -0,659$, lo cual implica que existe una correlación indirecta significativa ($p < 5\%$) entre ambas variables. Se rechaza la H_0 , con lo cual se concluye que existe una correlación indirecta significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes favorables hacia la violación sexual en los alumnos del 5° año de nivel secundario de la I.E.P. Santísima Niña María. Es decir, a mejor funcionamiento familiar, menos actitudes favorables hacia la violación sexual.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados presentados reflejan que ciertas actitudes hacia la violación sexual en los estudiantes resultan favorables para la comisión de este tipo delictivo (violación sexual). En efecto, un porcentaje mayoritario de estudiantes presentan actitudes mediadamente favorables (nivel regular) hacia la violación sexual de mujeres. Se puede entender que estas actitudes pueden constituir un factor de riesgo hacia la violación sexual misma. En efecto, como se aprecia en el marco teórico, las actitudes pueden ser un poderoso estímulo para las conductas. Si se logran modificarlas, los varones lograrían prevenir el desarrollo de acciones violentas contra las mujeres.

La escuela no puede ser ajena a este esfuerzo preventivo; pues antes de las sanciones morales, sociales y legales, las actividades de prevención constituyen una herramienta fundamental para remediar este acuciante problema social. Por otro lado, las actitudes se forman en un proceso lento que tiene sus bases en la influencia social y funcionamiento familiar. Por ello, se deberían incluir algunas estrategias que incluyan a los padres

de familia, con la participación de la escuela regular básica, para que los cambios en las actitudes –basadas en cogniciones erróneas- sean sustanciales y significativas y de esta manera, las percepciones y creencias acerca de las mujeres en general y hacia la sexualidad femenina en particular, sean más democráticas, respetuosas y equitativas. Las creencias culturales acerca de la sexualidad tienen un desarrollo de larga data y son transmitidas de generación en generación. En algunos sectores de la población, estas creencias no son cuestionadas ni se critican, por ello se constituyen en ideas con una fuerza social muy arraigada. Sin embargo, en estas épocas modernas se notan algunos cambios en la ideología masculina, sobre todo en sectores con mejores niveles de instrucción y educación. Pero, en algunas capas de la población, las creencias machistas continúan influyendo en las actitudes y conductas de los jóvenes. En ese sentido, la escuela debería incluir un programa de tutoría y consejería permanente a fin de salir de ese modelo tradicional y exclusivo del dictado de clases. Los estudiantes deberían analizar los de distintos problemas que aquejan a su comunidad. La existencia de diferencias en las percepciones del funcionamiento familiar entre varones y mujeres y en las actitudes hacia la violación sexual indica la presencia de una visión machista de la mujer y de la familia.

La familia peruana ha sido señalada como profundamente machista, especialmente la familia andina. Es obvio que las familias costeñas (criollas) están modificando sus percepciones respecto de las relaciones hombre-mujer, y están variando hacia una mayor equidad en las relaciones de género. Por otro lado, un mayor nivel educativo de las poblaciones costeñas y urbanas está dando lugar a una disminución del machismo y sus manifestaciones. Recuérdese que la hostilidad y la violación sexual son expresiones extremas de este mismo machismo. Lo expuesto, debe reorientar los esfuerzos de instituciones gubernamentales como el MINDES u otras organizaciones gubernamentales y privadas hacia un mayor empoderamiento de las mujeres (niñas y adultas) especialmente de zonas rurales. Este empoderamiento supone una elevación de la propia autoestima personal, desarrollar una mayor autonomía emocional e independencia económica respecto del varón y una mayor capacidad para tomar decisiones. Es decir, las estrategias para confrontar el machismo deben empezar por acciones tendientes a mejorar la situación social, educativa y cultural de las mujeres. Lo último no significa descuidar los esfuerzos en la modificación de las percepciones, creencias y conductas en los propios varones. Es fundamental no abandonar los esfuerzos que se vienen haciendo para disminuir la influencia del machismo en la formación de la psicología del

varón, desde su más temprana edad. Por otro lado, existen iniciativas no gubernamentales que mayores esfuerzos vienen haciendo y mejores logros vienen obteniendo en la lucha contra el machismo y la violación sexual contra niñas y mujeres. Organizaciones como “Manuela Ramos”, “Flora Tristán”, CLADEM, entre otras, vienen trabajando con apoyo internacional en la erradicación de toda forma de abuso contra mujeres. A nivel de la justicia también se viene trabajando arduamente para, por ejemplo, elevar las penas a los violadores de niños y niñas. Se ha incrementado las penas a los asesinos de sus parejas, convirtiendo no en un simple asesinato, sino en un crimen especial, el crimen de género, constituyendo un agravante para el culpable.

Sin embargo, la realidad de la violencia sexual contra niña u mujeres continúan siendo un desafío para políticos, magistrados, funcionarios y educadores. La solución no parece ser la elevación de las penas o la severidad del castigo para los agresores. Desde una perspectiva integral, la solución pasa por desarrollar una educación en valores, un educación para la paz, una educación que logre una mayor equidad entre varones y mujeres en nuestro país, sin distinciones de raza, nivel económico o socioeducativo.

CONCLUSIONES

Primera

Existe un nivel estadísticamente significativo de correlación indirecta entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violación sexual de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María.

Segunda

El nivel prevalente del funcionamiento familiar de los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María de Tacna es moderadamente funcional.

Tercera

El tipo de actitudes hacia la violación sexual que prevalece en los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María es diferente según el género de los sujetos de la encuestas. En la I.E. Champagnat prevalece el nivel

mediadamente favorable; y en la I.E. Santísima Niña María prevalece el nivel muy desfavorable en sus actitudes hacia la violación sexual.

Cuarta

No existen diferencias significativas ($p > 0.05$) en la percepción del funcionamiento familiar entre los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María.

Quinta

Sí existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en las actitudes hacia la violación sexual entre los estudiantes del 5º año de secundaria de las instituciones educativas Champagnat y Santísima Niña María. Los alumnos encuestados, de ambas instituciones educativas se distribuyen porcentualmente de modo diferente en cada uno de los niveles o categorías propuestos.

RECOMENDACIONES

Primera

Las escuelas secundarias de nuestra región deben abordar las cuestiones vinculadas a los roles de género, a las expresiones sexuales y a la salud sexual sin temor a las críticas de algún sector de la sociedad. Lo indicado se debe realizar mediante la reflexión, el diálogo y el análisis con información y ejemplos sacados de las experiencias de los propios alumnos y de los estudios locales. Los alumnos participantes de estas reuniones y/o talleres de sensibilización deben reexaminar algunas creencias erróneas hacia la sexualidad con ayuda del docente-facilitador.

Segunda

En las horas de Tutoría Escolar debe plantearse el análisis de la publicidad y el contenido de los medios de información (música, televisión, cine, videoclips, etc.) que tratan, de modo directo e indirecto, distintos aspectos relacionados a la sexualidad, pues en los últimos años se viene comprendiendo la manera en que los mensajes publicitarios que reciben

a menudo los niños y/o adolescentes refuerzan la discriminación contra la mujer y las ideas machistas basada en el género y los estereotipos sexuales.

Tercera

Se sugiere introducir en los programas escolares -curriculares y extracurriculares-, el análisis y reflexión de las creencias erróneas y estereotipadas hacia la mujer y hacia la sexualidad en general, existentes en la cultura regional de Tacna, especialmente en los varones. Este análisis y reflexión se puede ejecutar a través de una serie de métodos creativos e interactivos para mantener a los alumnos y alumnas interesados en los temas planteados y para animarlos a pensar de manera crítica sobre los prejuicios sexuales.

Cuarta

La escuela debe incluir de modo más profundo y amplio a los padres de familia en aquellos programas educativos o actividades que busquen la modificación de las actitudes sexistas y machistas en los alumnos varones y mujeres a través de la educación familiar. Los profesores trabajan en este sentido, pero sin la participación de los padres, que

muchas veces refuerzan actitudes negativas. Con ello, los objetivos pedagógicos no se podrían cumplir. Es por tal razón que el hecho de trabajar de modo conjunto, profesores y padres de familia, puede modificar las actitudes negativas hacia la mujer en general y hacia la sexualidad femenina en particular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARRIAGADA, I. (2005). *Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina*. División de Desarrollo Social- CEPAL. Disponible en:

http://www.familis.org/conferences/VIFamilia2005Cuba/lostrabajos/conferencia_magistral.pdf Consultado el 17 de mayo del 2009.

ARTOLA, A. y PIEZZI, R. (2004). *La familia en la sociedad pluralista*. Buenos Aires: Ediciones Espacio.

BARON, R. (2002). *Psicología*. México: Prentice Hall.

BERGER, T. (2006). *Aportes de la perspectiva sistémica y la terapia familiar al trabajo en educación especial*. Disponible en:

<http://www.upaep.mx/IntegracionEducativa/>

[WEB%20CONGRESO/Ponencias%20Congreso%](http://www.upaep.mx/IntegracionEducativa/WEB%20CONGRESO/Ponencias%20Congreso%20Integraci%C3%B3n%20de%20la%20perspectiva%20sist%C3%A9mica.pdf)

[20Integraci%C3%B3n%20de%20la%20perspectiva%20sist%C3%A9mica.pdf](http://www.upaep.mx/IntegracionEducativa/WEB%20CONGRESO/Ponencias%20Congreso%20Integraci%C3%B3n%20de%20la%20perspectiva%20sist%C3%A9mica.pdf) Consultado el 17 de

mayo del 2009.

mayo del 2009.

BOTELLA, L. y VILAREGUT, A. (s.f.). *La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución*. Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació Blanquerna. Universitat Ramón Llull. Disponible en:
<http://jmonzo.net/blogeps/terapiafamiliarsistemica.pdf>. Consultado el 14 de diciembre del 2009.

CIAM (Centro Integral de atención a la mujer). *Violencia sexual*. Cancún. Disponible en:
http://www.ciamcancun.org/entendamos_violencia/v_sexual.html
Consultado el 13 de diciembre de 2009.

CIBANAL, L. (2004). *Introducción a la sistémica y terapia familiar*. Disponible en:
http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_4.htm
Consultado el 16 de mayo del 2009.

EDUFISICA *Las actitudes*. En la Revista Edu-Física. Grupo de Investigación Edu-Física. Disponible en: <http://www.edufisica.com/Formato.pdf>. Consultado el 13 de diciembre del 2009.

GONZÁLEZ, P. (2006). *La educación de la creatividad*. Última actualización (21/03/06). Disponible en: http://www.biopsychology.org/tesis_pilar/t_pilar06.htm Consultado el 12 de diciembre del 2009.

GUIL, A. (). *Introducción a los principios sistémicos de comunicación en su aplicación a la organización educativa*. Universidad de Sevilla. Disponible en: http://www.ieev.uma.es/edutec97/edu97_c5/2-5-01.htm. Consultado el 20 de mayo del 2009.

HERRERA, P. (2006). *La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud*. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol13_6_97/mgi13697.htm. Consultado el 24 de mayo del 2009.

INDYMEDIA ARGENTINA (2008). *Violencia sexual hacia las mujeres y las niñas*. Centro de Medios Independientes. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2007/11/567995.php>. Consultado el 14 de diciembre de 2009.

KHAVOUS, E. (s.f.). *Los modelos de estructura familiar*. Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir juntos - Santiago de Compostela, España. Disponible en: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d198.pdf>. Consultado el 11 de diciembre del 2009.

MARTÍNEZ, I. (2005). *La familia funcional*. Disponible en: http://sepiensa.org.mx/contenidos/2005/ffuncionales/ffuncio_1.htm. Consultado el 25 de mayo del 2009.

Martínez, M. (2006). Una aproximación a las actitudes y prejuicios en los procesos migratorios. *Revista Electrónica Psicología Científica.com*, [recuperado 18-01-2010]. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-163-1-unaaproximacion-a-las-actitudes-y-prejuicios-en-los-procesos-migratorios.html>. Consultado el 22 de diciembre del 2009.

MEJÍA, R. (2005). *¿Qué es una familia disfuncional?* Disponible en: <http://www.saludymedicinas.com.mx/nota.asp?id=2195>. Consultado el 22 de mayo del 2009.

MELIÁ, J. L., CHISVERT, M. y PARDO, E. (2001). *Un modelo procesual de las atribuciones y actitudes ante los accidentes de trabajo:*

Estrategias de medición e intervención. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 17 (1), pp. 63-90.

MIKYASJ (2008). *La verdad de la violencia sexual. Mitos y realidades sobre la violación*. Rancagua. 9 de julio del 2008. Disponible en: <http://rie.cl/?a=171367>. Consultado el 15 de diciembre del 2009.

MINUCHIN, S. (2000). *Familias y terapia familiar*. Madrid: Ediciones Gedisa.

OMS (Organización Mundial de la Salud). *Violencia sexual* (página de la mujer). Traducción de la Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html>. Consultado el 14 de diciembre del 2009.

ORTEGA, T., CUESTA, D. y DIAZ, C. (1999). *Propuesta de un instrumento para la aplicación del proceso de atención de enfermería en familias disfuncionales*. Revista Cubana Enfermería [online]. 1999, vol. 15, N° 3, pp. 164-168. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-

03191999000300005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0864-0319.

Consultado el 24 de mayo del 2009.

ORTIZ-TALLO, M., SÁNCHEZ, L. y CARDENAL, V. (2004). *Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon*. Revista de Psiquiatría, Facultad de Medicina de Barcelona, (2004), 29, 3, 144-153. Disponible en: <http://www.eudemon.net/perfil%20psicol%20F3gico%20delincuentes%20sexuales.pdf>. Consultado el 14 de diciembre del 2009.

PALACIOS, J. (2002). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.

PINZAS, K. (2001). *Introducción a la psicología*. México: Trillas.

RAMIÓ, A. (2005). *Valores y actitudes profesionales. Estudio de la práctica profesional enfermera en Catalunya*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona. [Tesis doctoral]. Disponible en: <http://www.tesisenxarxa.net/ TESIS UB/ AVAILABLE/TDX->

0329106- 163645/ARJ_TESIS.pdf. Consultado el 16 de diciembre del 2009

RICE, P. (2002). *Desarrollo Humano: estudio el ciclo vital* (4º ed.). México: Prentice Hall.

RIOS, J.A. (2001). *Manual de orientación y terapia familiar*. Madrid: Instituto Ciencias del Hombre.

SALINAS, T. (2009). *Familia, violencia y abuso de drogas*. COPRE-Bolivia. Disponible en:

http://www.cicad.oas.org/Reduccion_Demanda/esp/documentos/DocumentosB/violenciaintrafam.doc Consultado el 19 de mayo del 2009.

SANTANA, S. (2000). *Análisis de las actitudes hacia la búsqueda de empleo, un estudio longitudinal con universitarios de Alcalá de Henares*. Facultad de psicología. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en:

http://www.cibernetia.com/tesis_es/psicologia/psicologia_industrial/motivacion_laboral_y_actitudes/1. Consultado el 16 de diciembre del 2009.

SATIR, V. (2003). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial Pax.

SIERRA, J.C., ORTEGA, V., MARTÍN-ORTIZ, J.D. y VERA-VILLARROEL, P. (2004). *Propiedades psicométricas del cuestionario de Wilson de fantasías sexuales*. *Revista Mexicana de Psicología*, 21, 37-50.

SIERRA, J. C.; ROJAS, A., ORTEGA, V. y ORTÍZ, D. (2007). *Escala de actitud favorable hacia la violación: primeras evidencias acerca de su fiabilidad y validez en muestras salvadoreñas*. *Univ. Psychol.* [online]. dez. 2007, vol.6, no.3 [citado 14 de diciembre 2009], p.359-548. Disponible en: <http://pepsic.bvs-psi.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672007000300006&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 1657-9267
Consultado el 25 de mayo del 2009.

WORCHEL, S., COOPER, J., GOETHALS, G y OLSON, J. (2002). *Psicología social*. México: Prentice Hall.

ANEXOS

ANEXO 1

ESCALA DE ACTITUD FAVORABLE HACIA LA VIOLACIÓN SEXUAL

Institución Educativa: Santísima Niña María: () Champagnat ()

Indique su opinión sobre estas ideas que aparecen a continuación, según la siguiente escala:

- 1= Muy en desacuerdo
- 2= En desacuerdo
- 3= Indeciso, indiferente
- 4= De acuerdo
- 5= Muy de acuerdo

Afirmaciones	1	2	3	4	5
1. El hecho de ser maltratadas es un estímulo sexual para muchas mujeres.					
2. Un hombre tiene cierta justificación al obligar a una mujer a tener sexo si ella le permitió creer que se acostaría con él.					
3. El grado de oposición de una mujer debería ser el factor más importante para determinar si ha existido una violación.					
4. La razón por la cual muchos violadores cometen una violación es por sexo.					
5. Si a una chica le comienzan a besar el cuello y a acariciarla y luego ella ya no lo puede controlar, es su culpa si su pareja la obliga a tener sexo.					
6. Muchas mujeres denuncian haber sido violadas falsamente debido a que están embarazadas y quieren proteger su reputación.					
7. De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ella le permitió ir a su casa.					
8. A veces, la única manera en que un hombre pueda excitar a una mujer fría (frígida) es mediante el uso de la fuerza.					
9. Una acusación de violación dos días después de haber sucedido los hechos probablemente no sea realmente una violación.					
10. Una mujer violada es una mujer menos					

deseable.					
11. De alguna manera, se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ya habían tenido sexo en el pasado.					
12. Para proteger al hombre, debería ser difícil comprobar que ha ocurrido una violación.					
13. Muchas veces, una mujer fingirá que no quiere tener sexo debido a que no quiere parecer fácil, pero realmente ella estará esperando a que el hombre la obligue.					
14. Una mujer que sea engreída y que se crea demasiado atractiva como para conversar con hombres se merece una lección.					
15. Una razón por la cual las mujeres denuncian violaciones falsas es que ellas frecuentemente tienen necesidad de llamar la atención.					
16. En la mayoría de violaciones, la víctima es promiscua o tiene mala reputación.					
17. Muchas mujeres tienen un deseo oculto de ser violadas y pueden inconscientemente crear una situación en la que exista la posibilidad de ser atacadas sexualmente.					
18. La violación es la expresión de un deseo incontrolable de sexo.					
19. De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ellos han estado saliendo durante mucho tiempo.					
20. La violación de una mujer por un hombre que ella conozca se puede ser definida como una "mujer que luego cambió de opinión".					

Gracias por tu colaboración

ANEXO 2

TEST DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR - FF-SIL

Indicaciones: A continuación, te presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en tu familia. Necesitamos que clasifiques y marques con un aspa (X) tu respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación.

Afirmaciones	C.S.	P.V	A.V.	M.V.	C.S.
1. Se toman decisiones en familia.					
2. En mi casa predomina la armonía.					
3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades.					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5. Nos expresamos de forma clara y directa.					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.					
8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan.					
9. Se distribuyen las tareas de forma equitativa					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14. En casa nos demostramos cariño					